

LOS MÁRMOL, UN LINAJE DE ORIGEN CONVERSO AL SERVICIO DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA (SIGLOS XV-XVIII)

Javier Castillo Fernández

Resumen: Se presenta un análisis, en un tiempo largo, de la trayectoria de la amplia estirpe de los Mármol, compuesta por varios linajes y numerosas familias, que se desarrolló y progresó al calor del poder real castellano durante los siglos XV al XVIII. Partiendo de la figura del fundador de la estirpe, el maestro Alonso de Toledo, médico de la corte castellana, nos acercaremos al devenir de sus descendientes, entre los que figuraron funcionarios, miembros del clero, militares, intelectuales y oligarcas de varias ciudades castellanas. Se analizan las distintas estrategias desplegadas para su ennoblecimiento y ascenso social. También se desvela el verdadero origen de los Mármol y se confirma definitivamente su ascendencia judeoconversa.

Abstract: This article will present an analysis of the widely Mármol lineage during the Modern Age, with their different families and members, which developed and had a remarkable social mobility under the protection Crown of Castile between the XVth and XVIIIth centuries. Beginning with the founder of the lineage, Alonso de Toledo, the Spanish court physician, we are going to approach to the path of his descendants: some of them members of the clergy, military, officials, intellectuals and oligarchs in several towns. We will focus on the variety of their strategies in order to obtain the nobelty position and social ascension. Also the article shows the real origin of the Mármol and definitively confirms their New Christian blood.

LOS MÁRMOL, UN LINAJE DE ORIGEN CONVERSO AL SERVICIO DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA (SIGLOS XV-XVIII)¹

Javier Castillo Fernández

La presente investigación está directamente relacionada con la reconstrucción de la biografía del cronista Luis del Mármol Carvajal (1524-1600), autor a cuya vida y obra he dedicado mi tesis doctoral². Al adentrarme en la existencia de este casi desconocido personaje, cuya ajetreada vida estaba velada por numerosas sombras, me vi impelido a reconstruir el origen y la parentela de su padre, Pedro del Mármol, que fue escribano de cámara en la Real Chancillería de Granada y en el Consejo de Castilla. Buena parte de los materiales compilados no tuvieron cabida en el texto final de mi memoria de investigación, pero me parecieron interesantes y muy significativas algunas de las estrategias familiares, sociales y profesionales

1 Castillo Fernández: javiercastillo68@yahoo.es · Recepción: 11 de abril de 2013 · Aceptación: 20 de junio de 2013.

Siglas y abreviaturas: ACG: Archivo de la Catedral de Granada; ADPT, Misericordia: Archivo de la Diputación Provincial de Toledo, Fondo del Hospital de la Misericordia; AGI: Archivo General de Indias; AGS, CC: Archivo General de Simancas. Cámara de Castilla; AGS, CMC: Archivo General de Simancas. Contaduría Mayor de Cuentas; AGS,CME: Archivo General de Simancas. Contaduría de Mercedes; AGS, EMR, MER: Archivo General de Simancas. Escribanía Mayor de Rentas. Mercedes y Privilegios; AGS, EMR, QUI: Archivo General de Simancas. Escribanía Mayor de Rentas. Quitaciones de Corte; AGS, RGS: Archivo General de Simancas. Registro General del Sello; AHN: Archivo Histórico Nacional; AHN, OM: Archivo Histórico Nacional. Órdenes Militares; AHN-SN: Archivo Histórico Nacional. Sección Nobleza (Toledo); AHPM: Archivo Histórico de Protocolos de Madrid; AHUG: Archivo Histórico de la Universidad de Granada; AMMu: Archivo Municipal de Murcia; ARChV: Archivo de la Real Chancillería de Valladolid; BNE: Biblioteca Nacional de España; BZ: Biblioteca Francisco Zabáburu (Madrid); *cf.*: confer ('compárese, véase'); ed.: edición / editor; exp.: expediente; fol./ fols.: folio / folios; leg.: legajo; mss.: manuscritos; p. / pp.: página / páginas; v: vuelto; r: recto; RAH: Real Academia de la Historia. Biblioteca; RAH, SyC: Real Academia de la Historia. Biblioteca. Colección Salazar y Castro; s. fol.: sin folio / sin foliación; t.: tomo; vol.: volumen.

2 CASTILLO FERNÁNDEZ, J., *La historiografía española del siglo XVI: Luis del Mármol Carvajal y su Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada. Análisis histórico y estudio crítico*, Granada, 2013.

desplegadas por este linaje de origen judeoconverso, por lo que he decidido publicarlos ahora en forma de artículo.

El ejemplo de esa estirpe reúne “los ingredientes característicos de una prototípica familia conversa” al servicio de la Corona. Según la caracterización de la profesora Rábade Obradó:

“Parte de sus miembros se consagrarían, con éxito, al servicio de la Corona; otros, optarían por entrar en religión, llegando, incluso a escalar puestos de relevancia en el estamento eclesiástico; un tercer y último grupo permanecería estrechamente ligado a su ciudad de origen (...) contribuían a la consolidación de la familia dentro de la oligarquía urbana”³.

A lo que yo añadiría, para el caso de los Mármol, dos elementos peculiares de esta progenie: su rápida y amplia distribución por diferentes ámbitos geográficos de la Monarquía y la preparación intelectual y afición literaria de varios de sus miembros, como tendremos ocasión de comprobar.

1. DESENTRAÑANDO LA MARAÑA GENEALÓGICA: DE UN OSCURO A UN LEGENDARIO ORIGEN

Cuando durante la primera mitad del siglo XVI varios miembros del linaje de los Mármol intentaron conseguir el ansiado privilegio de hidalguía –que suponía entrar en el estatus inferior de la nobleza, además de conferir exenciones fiscales y otros privilegios– ante los tribunales de justicia, ninguno de ellos en sus respectivas probanzas se remontó en sus orígenes más allá de sus abuelos paternos. Así, Pedro del Mármol, padre del cronista Luis del Mármol, que litigaba ante la sala de los Hijosdalgo de la Chancillería de Granada hacia 1544, sólo alegó la nobleza de su padre, Lorenzo del Mármol, y de su abuelo, Fernando Alfonso del Mármol⁴. Por su parte, los testigos presentados por su primo segundo Francisco del Mármol, vecino de Alcalá de Henares, que siguió un proceso similar ante la Chancillería de Valladolid diez años más tarde, sólo hicieron alusión a la condición hidalga de su padre Bernardino del Mármol y de su abuelo Francisco García del Mármol⁵. Nada, por tanto, se sabía o se decía del origen del clan que superase estas dos generaciones.

A finales de la centuria este vacío genealógico pareció cerrarse cuando algunos miembros del linaje del Mármol reivindicaron como germen de su estirpe al maestro Alfonso de Toledo, que habría sido médico de cámara del rey Enrique III de Castilla, de su esposa Catalina de Lancaster y del hijo de ambos, Juan II. En efecto, hacia 1590, Bernardino del Mármol, segundo de este nombre, miembro de la rama alcaláina de este linaje, aportó diversas pruebas en la información de limpieza de sangre de su pariente Diego Zapata del Mármol, que aspiraba a un puesto en la Capilla de los Reyes Nuevos de la catedral de Toledo. Entre ellas destacaban las últimas voluntades de Fernando Alfonso del Mármol (bisabuelo del pretendiente), en el que se decía hijo del médico regio, y también el supuesto testamento del propio galeno, que según defendía el testigo respondía por otro nombre al de maestre Alfonso Chirino o de Guadalajara, y que se incluía al final de una de sus obras más conocidas, *Menor daño de medicina*⁶.

Esta probanza parece que fue una de las fuentes que utilizó por aquellos mismos años el prolífico –y poco fiable– escritor y jesuita toledano Jerónimo Román de la Higuera⁷ en su obra genealógica inédita

3 RÁBADE OBRADÓ, M^a del P., *Una élite de poder en la corte de los Reyes Católicos: los judeoconversos*, Madrid, 1993, p. 51.

4 AHN-SN, Torrelaguna, caja 367.

5 ARChV, Sala de los Hijosdalgo, caja 1534, nº 6.

6 TORRE, L. de, “Una información de limpieza: Los Zapatas del Mármol”, *Revista de historia y de genealogía española*, 6 (1913), p. 230.

7 Unas interesantes notas sobre su “extraña personalidad” y su imaginativa obra, en el contexto de la proliferación de los “falsos cronicones”, se pueden ver en la obra de J. CARO BAROJA, *Las falsificaciones de la Historia (en relación con la de España)*, Barcelona, 1991, pp. 163-187. También estuvo relacionado con las invenciones granadinas conocidas como “libros plúmbeos”. Cfr: GARCÍA-ARENAL, M. y RODRÍGUEZ MEDIANO, F., “Jerónimo Román de la Higuera and the Lead Books of

titulada *Familias de Toledo*. En efecto, en el capítulo titulado “De otros Toledo descendientes del maestro Chirino de Cuenca” reiteraba la procedencia de los Mármol de este personaje y, abundando en esta confusión de nombres, afirmaba que el galeno regio en su citada y famosa obra médica “se llama maestre Alfonso de Cuenca, después maestre Alfonso de Guadalajara, Alfón maestre, Alfonso de Toledo, porque en diferentes tiempos vivió en muchos lugares de España”⁸.

Avanzando en el tiempo, comprobamos cómo las historias genealógicas y las crónicas de la villa de Madrid de los siglos XVII y XVIII se ocuparon, entre otras familias de la oligarquía local, de la de los Mármol. En todas estas obras se hacía descender a este linaje de un tal Alonso del Mármol, cortesano de origen inglés que habría llegado a España en 1388 acompañando a la joven princesa Catalina de Lancaster, esposa del futuro rey castellano Enrique III. Por supuesto, no está probada la existencia de tal personaje⁹. Los repertorios biográficos y genealógicos posteriores, y hasta la actualidad, se limitan a repetir este noble, foráneo y más que improbable origen¹⁰. Por su parte, al anónimo autor de los *Annales complutenses*, una inédita historia de Alcalá de Henares redactada a mediados del siglo XVII, le debió parecer poco esta ascendencia y –citando una nota manuscrita del famoso cronista y genealogista Salazar de Mendoza– afirmaba que el primero del linaje habría sido un tal Pedro del Mármol, nada menos que uno de los primeros mil caballeros que repoblaron Toledo tras su conquista en 1085 por Alfonso VI, casando además con una hija de un noble de origen mozárabe. Hijo de éste habría sido (a pesar del salto cronológico de varios siglos), una vez más, el inevitable Alfonso del Mármol, quien había desposado con una tal doña María García de Toledo, nieta del Almirante de Castilla¹¹.

Entonces, ¿quién fue el “patriarca” de los Mármol? ¿Alfonso de Toledo, Alfonso Chirino o Alfonso del Mármol? ¿Se trata de la misma persona o de distintos personajes?

En 1993 Marcelino Amasuno Sárraga, historiador de la medicina, editó una magnífica biografía de Alfonso Chirino, judío convertido a finales del siglo XIV y médico de los monarcas Enrique III y Juan II¹². Nacido en la comunidad judía de Cuenca hacia 1365, tanto su padre –originario de Guadalajara y bautizado como Pedro Armíndez Chirino– como él mismo y toda su familia se habrían convertido al cristianismo hacia 1375 en el contexto de la presión antijudía de finales del trescientos. A partir de la tradición médica familiar, Chirino se habría formado académicamente en la Universidad de Salamanca, para convertirse en médico del enfermizo rey Enrique III, *el Doliente* –muerto en 1406– y continuar al servicio de los regentes Catalina de Lancaster y Fernando de Antequera, así como del joven rey Juan II. Chirino estuvo en ejercicio hasta que falleció hacia 1430 en Ciudad Real, aunque en su última voluntad mandaba ser enterrado en la capilla familiar del convento de San Francisco de Cuenca. Gracias a sus servicios cortesanos logró insertarse en la oligarquía de esa ciudad, sería nombrado “alcalde y examinador mayor de los físicos y cirujanos de sus reinos y señoríos” y fue el origen de una distinguida descendencia. Su figura ha pasado a la historia por ser autor de diversos tratados, especialmente del citado *Menor daño de medicina*, un atípico manual médico que circularía impreso en numerosas ediciones a partir de la príncipe

Sacromonte”, en INGRAM, K. (ed.), *Conversos and Moriscos in Late Medieval Spain and Beyond: Departures and Change*, Leyden, 2009, pp. 243-268. Un resumen de sus falsificaciones y de su nociva influencia en otros autores en KAGAN, R. L., *Los cronistas y la corona: la política de la historia en España en las edades media y moderna*, Madrid, 2010, pp. 357-361.

8 RAH, SyC, 9/229, fols. 235r-236r. Para una valoración del contenido y cariz de este manuscrito, véase CARO BAROJA, J., *Las falsificaciones...*, *op. cit.*, pp. 175-177.

9 Las crónicas de la época hacen alguna referencia al cortejo británico de la princesa, aunque no recogen nombres concretos. Cfr. ECHEVARRÍA, A., *Catalina de Lancaster: reina regente de Castilla, 1372-1418*, Madrid, 2003, p. 50.

10 Véase, por ejemplo, esta descripción: “MÁRMOL. Castellano. De Madrid, oriundo de Inglaterra. Alonso del Mármol fue uno de los gentiles hombres que acompañaron a la reina doña Catalina de Lancaster, cuando pasó a Castilla, para casarse con don Enrique III”. GONZÁLEZ DORIA, F., *Diccionario heráldico y nobiliario de los reinos de España*, Madrid, 1987, p. 630.

11 *Annales complutenses: sucesión de tiempos desde los primeros fundadores griegos hasta estos nuestros que corren*, ed. de Carlos Sáez, Alcalá de Henares, 1990, pp. 372-373.

12 AMASUNO SÁRRAGA, M., *Alfonso Chirino, un médico de monarcas castellanos*, Valladolid, 1993.

de Toledo de 1505, y también por ser el padre del famoso cronista mosén Diego de Valera¹³.

De ser cierta esta genealogía, el historiador Luis del Mármol, además de contar con un origen judeoconverso –algo que no habían sospechado sus distintos biógrafos¹⁴– se convertía al mismo tiempo en sobrino-nieto del cronista mosén Diego de Valera, lo que resultaba realmente sugerente. De esta supuesta ascendencia desvelada por Amasuno se hicieron eco, durante la pasada década, algunos historiadores modernistas, como Enrique Soria –quien nos facilitó esta información– y Barrios Aguilera¹⁵.

Sin embargo, la fuente descubierta por Amasuno –y también la publicada años antes por Lucas de Torre¹⁶– entraba en conflicto con las crónicas de la ciudad de Cuenca¹⁷ y con las investigaciones sobre la descendencia del maestro Alfonso Chirino, que se habían ocupado fundamentalmente de la figura de su hijo más famoso, Diego de Valera¹⁸. Las principales contradicciones se refieren a cuántas veces, con quién y dónde casó el médico regio, así como cuántos descendientes tuvo y dónde fue enterrado. Las fuentes de la época –tanto el testamento del galeno, de 1429, como un documento de 1432 conservado en Simancas¹⁹– citan como su esposa a una tal Violante López, que Román de la Higuera y algunos declarantes en el expediente de limpieza de Zapata del Mármol hicieron hija de Luis García de Toledo, vecino de la ciudad imperial²⁰. Sin embargo, en las probanzas hechas a comienzos del siglo XVI en Cuenca por Lope Chirino, nieto del médico, para probar su hidalguía, testigos de la época no citan el nombre de su abuela o afirman que era una tal N. Fernández, que genealogías posteriores denominan María o Isabel de Valera –de donde habría tomado su apellido mosén Diego²¹–, aunque todas coinciden en hacerla hija del regidor conquense Juan Fernández de Valera, también judeoconverso²².

Para González Palencia, que niega la existencia de esta tal Valera, sólo habría existido una esposa: Violante López, sin pronunciarse sobre su origen conquense o toledano, y por tanto la casta y descendencia de los Chirino sería única. Por el contrario, Amasuno, para intentar cuadrar esta paradoja genealógica (dos estirpes distintas que reivindicaban su origen respecto de una misma persona), defiende que el médico real habría casado inicialmente con una Valera de Cuenca y más tarde con la López –que él, siguiendo a Román de la Higuera, cree de Toledo– y afirma tajante: “Violante López es, pues, la iniciadora de la

13 GONZÁLEZ PALENCIA, A., “Alonso Chirino, médico de Juan II y padre de mosén Diego de Valera”, *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*, VI (1924), pp. 42-62. Reproduce el famoso testamento del maestro Chirino, considerado como una joya literaria, redactado en Medinaceli en 1429 e incluido al final de las distintas ediciones de su mencionado tratado médico (*op. cit.*, pp. 60-61).

14 El ingenuo Guillermo Rittwagen, incluso, defendía todo lo contrario como contraposición a la supuesta ascendencia hebrea que él atribuía a Pedro Venegas de Córdoba, quien en 1579 obtuvo el cargo de embajador en Marruecos frente a nuestro cronista. *Cfr.* su trabajo inédito *Luis del Mármol Carvajal: notas para una biografía* (BNE, Mss. 22978).

15 BARRIOS AGUILERA, M., *Granada morisca, la convivencia negada: historia y textos*, Granada, 2002, p. 545. Se equivoca, por tanto, el profesor de literatura norteamericano A. M. Puglisi al afirmar “parece que este libro no lo conocen los especialistas que investigan a Mármol”. *Cfr.* PUGLISI, A. M., “Escritura y ambición: la *Historia del rebelión y castigo de los moriscos* de Luis del Mármol Carvajal”, *Investigaciones históricas*, 28 (2008), p. 142, nota.

16 TORRE, L. de, “Una información de limpieza...” *op. cit.*, pp. 227-232.

17 MÁRTIR RIZO, J. P., *Historia de la muy noble y muy leal ciudad de Cuenca*, Madrid, 1629, pp. 282-283 y 317-320.

18 GONZÁLEZ PALENCIA, A., “Alonso Chirino...”, *op. cit.*; y del mismo autor, “Mosén Diego de Valera en Cuenca”, *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*, VIII (1926), pp. 3-14.

19 Lo reproduce GONZÁLEZ PALENCIA, A., “Alonso Chirino...”, *op. cit.*, p. 47.

20 Un cuñado del maestro Alonso, Francisco Núñez de Toledo, habría sido suegro del famoso contador real Alfonso Álvarez de Toledo, cuya casa colindaba con la de aquél. AMASUNO SÁRRAGA, M., *Alfonso Chirino...*, *op. cit.*, pp. 18-19 y TORRE, L. de: “Una información...”, *op. cit.*, p. 231.

21 El joven Diego no adoptaría el supuesto apellido materno, Valera, hasta que en 1452 se lo autorizara la Corona. GONZÁLEZ PALENCIA, A., “Alonso Chirino...”, *op. cit.*, p. 46.

22 Los tratadistas posteriores intentaron borrar esta notoria ascendencia y así el cronista de Cuenca la denominaría “doña María de Sazedón, señora de muchas partes y de conocida nobleza”. MÁRTIR RIZO, J. P., *Historia de la muy noble...*, *op. cit.*, p. 319.

rama toledana de los Chirino, que se desgaja nítidamente de la conquense²³. Del mismo modo, para cuadrar las informaciones contradictorias, Alfonso Chirino no habría sido sepultado en Cuenca, tal como había determinado en su testamento y como defienden las crónicas de esa ciudad, sino en la capilla de su pretendido segundo suegro en Toledo²⁴.

Si asumimos la hipótesis de Amasuno de la existencia de dos matrimonios, éstos serían el origen de dos distintos y prolíficos linajes: los Chirino, con origen en Cuenca y posteriores ramificaciones en las ciudades andaluzas de Úbeda (hijos de Lope Chirino) y El Puerto de Santa María (descendientes de mosén Diego de Valera); y los Mármol, naturales de Toledo y más tarde extendidos por distintas ciudades de la meseta y el sur.

Del supuesto primer matrimonio habrían nacido al menos cinco hijos, la mayoría de los cuales estuvieron ligados de forma más o menos continuada a los círculos cortesanos²⁵: el regidor conquense Fernando Alonso de Guadalajara, caracterizado como hidalgo y caballero “en el exerciçio de las armas e en serviçio de los reyes e de la corona real de los reynos”²⁶, don Juan Alonso Chirino, “honrado e venerable clérigo constetuido en dignidades” y servidor regio como diplomático y pesquisidor²⁷, el doctor Alfonso García Chirino, “letrado famoso”²⁸, mosén Diego de Valera, escritor, cortesano y diplomático, y Pedro Armíldez Chirino²⁹. Los tres primeros son los albaceas citados en el testamento paterno como Fernán Alonso, Juan Alonso y Alfonso García, junto a su madre o supuesta madrastra, Violante López³⁰.

23 AMASUNO SÁRRAGA, M., *Alfonso Chirino...*, *op. cit.*, pp. 22-23.

24 Una vez más, Román de la Higuera promueve el equívoco: “Mándase enterrar en el monasterio de Cuenca, en S. Francisco, parece se enterró en Toledo en una capilla de Luis García de Toledo, su suegro”. *Ibidem*, p. 19.

25 *Cfr.* referencias a distintos miembros del linaje Chirino en la Cuenca de mediados del S. XV en CABAÑAS GONZÁLEZ, M^a D., *La caballería popular en Cuenca durante la Baja Edad Media*, Madrid, 1980, pp. 68, 73 y 75; y GUERRERO NAVARRETE, Y. y SÁNCHEZ BENITO, J. M^a, *Cuenca en la baja Edad Media: un sistema de poder urbano*, Cuenca, 1994, pp. 146-147.

26 Primogénito de Alonso Chirino, nació en Cuenca a finales del S. XIV pues ya aparece ocupando sus primeros oficios públicos en su ciudad natal en 1417, para ser nombrado caballero de la banda en 1421 y regidor un año más tarde (CABAÑAS GONZÁLEZ, M^a D., *La caballería popular...*, *op. cit.*, p. 68). Según testimonios posteriores –que habría que contrastar– su esposa habría sido una tal Isabel de Montana y Molina, “señora de la Banda de Oro”, hija del también regidor conquense Gómez García de Molina (TORAL Y FERNÁNDEZ DE PEÑARANDA, F., “La ejecutoria de nobleza de Lope Chirino y Mosén Diego de Valera”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 106 (1981), pp. 10 y 54). Fernando se distinguió en la defensa de la ciudad contra la coalición navarro-aragonesa (1449), en la que le acompañaron varios de sus hijos y figura en el llamamiento a la nobleza que realizó Enrique IV en 1458 para talar la vega de Granada, aunque según algunos testimonios ya no pudo acudir personalmente debido a su avanzada edad, por lo que envió en su lugar a algunos de sus vástagos y escuderos. Por último, en una de las varias probanzas de hidalguía que realizó su hijo Lope Chirino, en 1513, un testigo afirmó que Fernando había fallecido hacía más de treinta años (por tanto, antes de 1483) y otro aseguró que murió en Sigüenza y luego fue traído a la capilla familiar del convento de San Francisco de Cuenca (TORAL Y FERNÁNDEZ DE PEÑARANDA, F., “La ejecutoria...”, *op. cit.*, pp. 48 y 52), que no era sino la cripta familiar de los Chirino y el lugar donde había dispuesto su padre, el maestro Alonso Chirino, ser enterrado.

27 Fue sucesivamente canónigo de Cuenca (1448-1455), abad de Alcalá la Real (1456-1479) y deán de Córdoba. Encabezó una embajada a Italia ante Alfonso V, rey de Aragón, hacia 1445-1446 para lograr su mediación ante la beligerancia del rey de Navarra (RAH, SyC, K-81, fols. 45, 61, 78, 81 y 92). Poco antes había sido nombrado juez pesquisidor para averiguar los sucesos de los llamados herejes de Durango (1442-1445), acaudillados por el franciscano fray Alonso de Mella (BAZÁN, I., “Los herejes de Durango: un interrogante historiográfico por responder”, *Clio & Crimen*, 1, (2004) pp. 261-299). Para este personaje véase, asimismo, NIEVES SANZ, E. J., “El abad de Alcalá D. Juan Alfonso Chirino (1456-79), destinatario de unas “letras Conservatorias” de S.S. Sixto IV”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 187 (2004), pp. 621-637.

28 Fue fiscal del rey, oidor y juez Mayor de Vizcaya en la Chancillería de Valladolid y miembro del Consejo Real; y al parecer formó parte del tribunal que condenó en 1453 al valido don Álvaro de Luna. ORELLA UNZUÉ, J. L., “Las hermandades vascas en el marco de la Santa Hermandad como instrumento de control de delitos e impartición de penas”, *Clio & Crimen*, 3 (2006), p.104 y GONZÁLEZ PALENCIA, A., “Alonso Chirino...”, *op. cit.*, p. 45.

29 Los epítetos entrecomillados figuran en las probanzas de la hidalguía de Lope Chirino. TORAL Y FERNÁNDEZ DE PEÑARANDA, F., “La ejecutoria...”, *op. cit.*

30 CHIRINO, A., *Menor daño de medicina*, Toledo, 1505, fol. XLIIIvº.

Del presunto segundo enlace, a todas luces menos eminente, habrían nacido –según propone Amasuno, siguiendo la confusa genealogía esbozada por Román de la Higuera– por este orden, Fernando Alfonso de Toledo (natural de Toledo y vecino de Guadalajara, padre de Lorenzo y Constanza del Mármol), Juan Alonso (supuesto padre de Francisco Núñez de Toledo, secretario de Juan II y Enrique IV), Alonso García de Toledo (del que no ofrece más datos), Francisco García de Toledo (vecino de la parroquia toledana de Santo Tomé) y quizás una tal Catalina Núñez de Toledo.

La identidad en los nombres de pila de varios de estos personajes (Fernando, Juan y Alonso), junto a la diversidad patronímica con la que aparecen en diferentes fuentes (Alonso o García de Guadalajara, Alonso o García de Toledo, Chirino y Mármol), habrían confundido a los genealogistas de la época y complica, más si cabe, su identificación. Pero sus trayectorias vitales fueron totalmente divergentes, distintas sus profesiones, niveles socio-económicos, lugares de residencia y sus fechas de existencia (con, aproximadamente, una generación de diferencia), lo que demostraría que se trata de individuos distintos.

La cuestión se complica –o si se quiere, se comienza a aclarar– a partir de varios documentos de entre 1433 y 1435. Se trata del registro por los Contadores de Mercedes de una asignación de 600 maravedís concedida a un tal “maestre Alfonso de Toledo, físico del rey” por parte del monarca Juan II. Dos años más tarde encontramos otro testimonio –en este caso toledano– en el que aparece una tal “Constança Alfonso, muger de maestre Alfonso, físico del Rey, nuestro señor”³¹: matrimonio que, a mi entender y como trataré de demostrar, es el verdadero punto de partida de los Mármol. Gracias a ésta y otras evidencias del segundo tercio del siglo XV se puede comenzar a conocer con bastante exactitud cuál es el origen de la familia del Mármol.

Como digo, el primero de estos testimonios es el asiento de una merced anual vitalicia concedida por el rey Juan II hacia 1433 a su médico Alfonso de Toledo. Lo interesante del caso es que, como se afirma en el documento, la renta de 600 maravedís estaba situada en la renta de la alcabala de los paños de la ciudad de Toledo:

“los quales en él renunció e traspasó Alonso Álvarez de Toledo, contador del dicho señor rey, por troque e cambio que con él fizo por dos pares de casas que tenía en la dicha çibdad de Toledo, a la collaçion de Santo Tomé, en el barrio que dizen del Mármol”³².

El segundo testimonio es una carta de censo enfiteútico otorgada en 1435 por Constanza Alfonso, mujer del “maestre Alfonso, físico del rey”, a favor de un tal Juan de Sevilla sobre una tienda en la puerta de la Judería de Toledo³³. De la lectura del documento se deduce que este galeno regio aún vivía³⁴, siendo así que la mayoría de los autores coinciden en señalar que el maestro Chirino había fallecido hacia 1429-1430, dejando viuda a Violante López (que con seguridad seguía aún en dicho estado y en este mundo en 1432). Por lo que no es posible que Alfonso Chirino estuviera todavía con vida cinco años más tarde, con unos setenta años de edad, casado con esta Constanza Alfonso y procreando una nueva y extensa parentela.

Lo que conduce a pensar que, en realidad, se trata de dos personas distintas llamadas del mismo modo, con idéntica profesión y padres de sendas parentelas en las que coinciden los nombres de pila de algunos de sus hijos: por un lado, el maestro Alfonso Chirino (también conocido como Alonso de Cuenca o de Guadalajara) y, por otro, el maestro Alfonso de Toledo. Esta circunstancia, que puede parecer

31 ADPT, Misericordia, Perg. 31.

32 AGS, EMR, MER, leg. 1, fol. 477.

33 ADPT, Misericordia, Perg. 31. La escritura está fechada en Toledo, el 29 de mayo de 1435.

34 Constanza otorga el documento “por poder que del dicho mi marido é e tengo” y al final del mismo el escribano afirma: “E a ruego e otorgamiento de la dicha Constança Alfonso e en nonbre de dicho su marido e del dicho Juan de Sevilla *esta carta fize para el dicho Maestre Alfonso*” (la cursiva es mía). Lo que parece dar a entender que el médico estaba ausente de Toledo, quizás en seguimiento de la Corte, que ese día se encontraba en Madrid. Cfr: CAÑAS GÁLVEZ, F. P., *El itinerario de la corte de Juan II de Castilla (1418-1454)*, Madrid, 2007, p. 300.

extraña, no lo es tanto si sabemos que en las décadas centrales del siglo XV, durante los reinados de Juan II y Enrique IV, entre el nutrido equipo facultativo de la Casa Real castellana encontramos nada menos que a cuatro médicos y cirujanos cuyo nombre de pila era Alfonso, además del citado maestro Toledo³⁵.

Identidad, la del galeno Alfonso de Toledo, que se confirma por fuentes posteriores. En 1448 vemos de nuevo a este “maestre Alfonso, físico del rey” realizando diversas donaciones de bienes inmuebles al hospital de la Misericordia de Toledo³⁶. Nueve años más tarde seguía con vida y ejerciendo su empleo en la Corte³⁷. En 1460, probablemente ya anciano, sería confirmado de nuevo por Enrique IV como su médico de cámara, puesto que desempeñó hasta que le sobrevino la muerte tres años más tarde. Todo parece indicar que le sucedió su hijo, el bachiller García Alfonso de Toledo, que aparece al menos hasta 1468 percibiendo el salario que tuvo asignado su padre en las quitaciones de Corte³⁸. Este maestre Alfonso de Toledo habría sido sepultado en la capilla familiar sita en el monasterio de San Pedro Mártir de Toledo. Por lo tanto, si estoy en lo cierto, la supuesta rama toledana del maestro Alfonso Chirino nunca existió más que en la pretensión de algunos Mármol de finales del siglo XVI, en la imaginación de Román de la Higuera y en los trabajos de otros genealogistas (como el autor del memorial de los Prado y Mármol³⁹), lo que ha confundido a la mayoría de sus continuadores.

A la vista de estos testimonios documentales se concluye que los hijos del matrimonio formado por maestre Alfonso de Toledo y por Constanza Alonso⁴⁰ fueron:

35 El maestro y bachiller Alfonso González de Cubillana fue cirujano del rey entre 1451 y 1466; el bachiller Alfonso López de Valladolid fue físico real a partir de 1440; el bachiller Alfonso Núñez de Écija, vecino de Sevilla, ocupó el cargo de cirujano entre 1464 y 1468; y el maestro Alfonso de Zamora tuvo el mismo empleo entre 1445 y 1456. JIMÉNEZ MUÑOZ, J. M., *Médicos y cirujanos en “Quitaciones de Corte” (1435-1715)*, Valladolid, 1977, pp. 52, 62-63, 76 y 107. En este repertorio, sin embargo, no figuran ni el maestro Chirino –que falleció antes de 1435– ni el maestro Toledo, aunque como veremos se conservan las libranzas de su salario como médico real en el Archivo de Simancas.

36 IZQUIERDO BENITO, R., “Bienes y rentas del Hospital de la Misericordia de Toledo durante la primera mitad del siglo XV”, *En la España medieval*, 1 (1980), pp. 172 y 180.

37 ADPT, Misericordia, leg. 5, nº 13.

38 Por albalá de 10 de octubre de 1460 el rey anunciaba a sus contadores mayores “que mi merçet e voluntad es de tomar por mi físico al maestre Alfonso de Toledo”, con 6.000 maravedís de quitación anual. Por otro albalá de 2 de enero de 1461 se mandaba situar su salario sobre las alcabalas de Toledo y su partido “o en otras cualesquier mis rentas de las mis alcabalas de las otras çibdades, villas y lugares de los mis regnos e señoríos donde los él más quysiere aver e tener”, con la advertencia expresa de “que para después de sus días (...) o por renunçiaçión que de los dichos maravedís que el dicho maestre Alfonso faga en García Alfonso de Toledo, su hijo, que el dicho García Alfonso de Toledo, su hijo, los aya e tenga asimismo de quitación con el dicho ofiçio”. En la carta de privilegio subsiguiente, otorgada en Madrid el 25 de noviembre de ese año, se indicaba que el salario se situaba sobre la renta de la alcabala de los paños de la ciudad de Toledo (significativamente la misma que tuvo en 1433, en tiempos de Juan II). Por último, en una anotación marginal se afirma: “No se an de librar estos VI [M] de quitación al dicho maestre Alfonso de Toledo, físico, por quanto es finado. Y se an de librar a García Alfonso de Toledo, su hijo, por quanto el rey nuestro señor asy lo manda por estas sus albalaes (...) para que los aya desde primero día de enero deste año de I [M] CCCCLXIII”. Se conservan las anotaciones de sus libranzas, como se ha dicho, hasta 1468. AGS, EMR, QUI, leg. 2, nº 171-172.

39 *Memorias genealógicas de la Casa de Prado, recogidas por la curiosidad de don Luis de Salazar y Castro. Año 1691*. RAH, SyC, B-78. En realidad, este extenso y documentado memorial – que se realizó para apoyar la solicitud de concesión del título de conde de Belmonte de Tajo a favor de don Juan de Prado y Mármol– no contiene apenas información sobre el considerado fundador de la rama de los Mármol, si bien en el fol. 242v se cita brevemente a Alonso del Mármol como esposo de Violante López. Parece un borrador inicial realizado por otra persona y revisado por el famoso genealogista español, del que se conservan manuscritas algunas correcciones y adiciones marginales. En cualquier caso, Salazar y Castro dio por cierta esa ascendencia, como demuestran sus dos “Tablas genealógicas de la familia de Mármol”: la primera, que empieza en Francisco Pérez Chirino y termina en su octavo nieto Juan de Prado Mármol, I conde de Belmonte de Tajo, y la segunda, que empieza en Alonso de Mármol, “criado de Henrique 3º”, y termina en su quinto nieto Andrés de Prado Mármol y Vázquez de Mármol, caballero de Santiago en 1647 y regidor de Madrid. RAH, SyC, D-27, fols. 71r y 71v, respectivamente.

40 Constanza –y no Violante López, como quieren las genealogías del siglo XVI– debió ser la hija de Luis García de Toledo, aunque falta confirmación documental. Además de la referencia aportada (ADPT, Misericordia, Perg. 31) probaría, de forma indirecta, su ascendencia sobre los Mármol el hecho de que al menos tres de sus nietas, llamadas Constanza del Mármol (y

1.- Fernando Alfonso de Toledo, natural de la ciudad del Tajo⁴¹. Estuvo casado con Inés Lorenzo⁴² y fue, al menos entre los años 1477 y 1483, mayordomo de los arzobispos de Toledo, Alfonso Carrillo y Pedro González de Mendoza⁴³. Con posterioridad sería contador de la casa del conde de Tendilla en Guadalajara⁴⁴, ciudad donde habría otorgado testamento conjunto con su mujer en octubre de 1490 ante el escribano Fernán Sánchez de Alcalá, del que se conocen algunos fragmentos. En él citan como sus hijos legítimos y herederos a fray Alberto de Santa María y a Lorenzo y Constanza del Mármol y mandan ser enterrados en el monasterio de San Pedro Mártir de Toledo,

“en la capilla que mi señor padre, Maestre Alfonso de Toledo, físico que fue de los Illes. Sres. de gloriosa recordación el rey don Enrique y doña Catalina y del illustre rey don Juan su hijo (...); la qual capilla el dicho mi señor padre tiene en la claustra del dicho monasterio”⁴⁵.

habidas, respectivamente, por sus hijos Fernando, Juan y Francisco) heredaron su nombre de pila. Por el contrario, no hay ninguna mujer del linaje de los Mármol llamada Violante.

41 Su filiación queda clara gracias a este documento: en 1461 Ferrand Alfonso de Toledo, “hijo de maestre Alfonso, físico del rey”, dio a censo a Pedro del Busto una tierra de olivas en Peñaventosa. LEÓN TELLO, P., *Judíos de Toledo: inventario cronológico de documentos*, Madrid, 1979, p. 334.

42 ADPT, Misericordia, leg. 11, nº 30; MOLÉNAT, J.-P., “Quartiers et communautés á Toledé (XII-XV siècles)”, *En la España medieval*, 12 (1989), p. 176 y “En busca de los palacios urbanos de la nobleza toledana del siglo XV a través de la documentación escrita”, en PASSINI, J. (ed.), *La ciudad medieval: de la casa al tejido urbano: actas del primer Curso de Historia Medieval organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha*, 2001, pp. 276-277. Román de la Higuera la denomina Inés Lorenzo, pero también Inés Alonso, mientras que el cronista de Cuenca la llama Isabel Alonso. Cfr. AMASUNO SÁRRAGA, M: *Alfonso Chirino...*, *op. cit.*, p. 19 y MÁRTIR RIZO, J. P., *Historia de la muy noble...*, *op. cit.*, p. 319.

43 Compraventa otorgada por García Alfonso, bachiller, en nombre de su hermano Fernando Alfonso, mayordomo del arzobispo de Toledo, de una tierra en Benalhavía, cerca de la casa que dicen del Paraíso, libre de tributo, a Martín Beltrán por 500 maravedís. Toledo, 12 de diciembre de 1477 (ADPT, Misericordia, leg. 11, nº 30). El 25 de junio de 1483, Ferrand Alfonso de Toledo, mayordomo del arzobispo de Toledo, vecino de Toledo y morador en Guadalajara, en su nombre y en el de Inés Lorenzo, su mujer, da a censo a Alfonso Yáñez de Sevilla, contador de cuentas de los reyes, y a su mujer, vecinos de Toledo, dos pares de casas situadas en Toledo, en la parroquia de Santo Tomás, que lindan “de una parte con casas de vos (...), e de la otra parte con casas de Francisco García de Toledo, hermano de mí, el dicho Ferrand Alfonso de Toledo, e de la otra parte con casas de Iaco Valenci, batidor judío, e afrenta con un corral que fue xinoga (...) e las otras casas tienen su puerta por donde agora se manda a la judería” (AHN, Clero, San Pedro Mártir, leg. 7262. Tomado de MOLÉNAT, J.-P., “En busca de los palacios urbanos...”, *op. cit.*, pp. 276-277, nota).

44 AHN-SN, Torrelaguna, caja 367. Información de nobleza hecha a pedimento de Pedro del Mármol, escribano de cámara de la Real Chancillería de Granada (1544). Testigo, Alonso de Acebedo, clérigo, hidalgo, vecino Madrid, de 75 años. Afirma que puede haber sesenta años (hacia 1484), en la ciudad de Guadalajara, durante un año conoció a Hernando Alonso del Mármol, “siendo el susodicho a la çazón, y en la dicha villa de Guadalaxara le conoçió, contador del conde de Tendilla, don Yñigo López de Mendoça, padre del marqués de Mondéjar que agora es bido y teniendo a su cargo toda la casa del dicho conde de Tendilla”. Más adelante dice “que el dicho vn año que en la dicha çudad de Guadalaxara que el susodicho residió, bido que tenía a su cargo el gobierno y casa del dicho conde de Tendilla, don Yñigo López de Mendoça, siendo como dicho tiene su contador y estando, a la saçón y tiempo el dicho conde enbaxador en corte romana” y que en la ciudad era notorio que “por ser persona hijodalgo e muy honrado y de muncho crédito y confiança, el dicho conde le auía dejado en el gouierno de su casa y estado. Y dixo este testigo que entrando munchas vezes en casa del dicho conde, bido que todos los criados de su casa tenían al dicho Hernando Alonso del Mármol muncho respeto y acatamiento, y que hera la persona más honrada y prinçipal della”.

45 Las cláusulas de este testamento, reproducidas por Román de la Higuera y en la averiguación de limpieza de sangre de Diego Zapata del Mármol, están en la base de la confusión entre los dos médicos homónimos (TORRE, L. de: “Una información...”, *op. cit.*, p. 230 y AMASUNO SÁRRAGA, M: *Alfonso Chirino...*, *op. cit.*, p. 19). Sin embargo, algunos testigos de la probanza de hidalguía de su nieto, Pedro del Mármol, afirmaron que pasó sus últimos años en Madrid, en casa de su hijo Lorenzo. Antes habría residido algún tiempo en Alcalá de Henares. AHN-SN, Torrelaguna, caja 367.

2.- El bachiller Juan Alfonso⁴⁶, casado con una Tovar, asentado en Madrid y fallecido antes de 1494 en Consuegra (Toledo). Fue progenitor de una extensa parentela de letrados y funcionarios, como Alonso del Mármol, secretario de los Reyes Católicos, escribano de cámara y relator del Consejo Real (1478-1508), Francisco del Mármol, escribano de la Sala de Hijosdalgo de la Chancillería de Valladolid (1487-1488)⁴⁷, Luis del Mármol, que heredó el cargo de éste y luego ejerció de escribano en las audiencias de Ciudad Real y Granada –como luego veremos–, y el bachiller Cristóbal del Mármol⁴⁸. Otros hijos se decantaron por la vida religiosa, como fray Juan y fray Pedro del Mármol, franciscanos, y Constanza del Mármol, monja en el convento de Santa Clara de Madrid. Sólo Alonso, el primogénito, y Lorenzo del Mármol –que dejó cinco hijas sin casar– tuvieron sucesión.

3.- El bachiller García Alfonso, vecino de Toledo, casado con María (o Marina) González de Mercado. Heredó el salario y, al parecer, también el oficio de médico de cámara de su padre. Vivió en las casas familiares “del Mármol”, en la parroquia de Santo Tomás. Falleció sin sucesión antes de 1487.

4.- Francisco García de Toledo, asimismo natural de Toledo, casó con Elvira Álvarez, vecina de Alcalá de Henares, localidad en la que se asentó, dando lugar a la rama complutense de los Mármol⁴⁹. Fueron padres de Pedro del Mármol, guarda del rey⁵⁰, de Bernardino del Mármol, asimismo guarda del rey⁵¹ y regidor de Alcalá, y de Constanza del Mármol, esposa de Alfonso de Herrera. Si hemos de creer a las crónicas alcaláinas, Francisco tuvo una activa participación política y militar en el convulso reinado de Enrique IV⁵² y falleció en 1507.

5.- Es muy posible que también fuera hija de este matrimonio Catalina Núñez, como afirma Román de la Higuera, que habría casado con el doctor Francisco Núñez, siendo padres del bachiller Pedro Núñez de Ayala, canónigo de la catedral toledana, que poseía en 1487 las casas del Mármol, como heredero de su tío García Alfonso⁵³.

Aparte de las pruebas documentales que he recopilado, también avala esta hipótesis que planteo de dos linajes sin vinculación alguna el hecho de que no haya constancia de relaciones de ningún tipo entre los Chirino y los Mármol⁵⁴, relaciones que sí se mantuvieron a lo largo del tiempo y en la distancia entre

46 El memorial de los Prado afirma: “No podemos decir más de que en el testamento de Alonso del Mármol, su hijo, consta que se mandó depositar en Consuegra y que después fue trasladado su cuerpo a la capilla de San Pedro Mártir en Toledo, lo cual no se había ejecutado en 1494”. RAH, SyC, B-78, fols. 203r-v.

47 Se conserva una copia de su testamento en ARChV, Pleitos Civiles. Fernando Alonso (Fenecidos), caja 3.378, nº 3. Cristóbal de Mármol, estudiante en el Estudio de Valladolid, con el bachiller Pedro de la Torre, relator de la Chancillería, sobre la entrega de 50.000 maravedís que a aquél le dejó su hermano Francisco de Mármol, escribano de la Chancillería, para que con ellos pagase sus estudios (1490).

48 Afirma el memorial de los Prado y Mármol: “El bachiller Cristóbal del Mármol, que vivió en Ciudad Real y está sepultado en el monasterio de Santo Domingo de esa ciudad, como consta por el testamento de Luis del Mármol, su hermano, que manda una renta de 1.000 maravedís anuales a ese convento para que se le digan 60 misas perpetuamente” (RAH, SyC, B-78, fol. 204). En efecto, en 1498 figura como vecino de Ciudad Real y como criado de su hermano Luis (AMMu, leg. 4276, nº 32).

49 La mayoría de los datos sobre este personaje, proceden de la probanza para obtener la hidalguía de su nieto Francisco del Mármol. ARChV, Hidalguías, caja 1534, nº 6.

50 Albalá nombrando guarda del rey a Pedro del Mármol, hijo de Francisco García de Toledo, por muerte de Ruy Díaz de Córdoba (20 de enero de 1456). Incluye libranzas de los años 1456-1466 (AGS, EMR, QUI, leg. 4, nº 338-339).

51 Albalá nombrando guarda del rey a Bernardino del Mármol (10 de marzo de 1468). Asiento de 3.000 maravedís (AGS, EMR, QUI, leg. 2, nº 998).

52 Según el anónimo autor de los *Annales complutenses*, este “ilustre y poderoso caballero”, habría sido doncel del rey Enrique IV y de su Cámara, y más tarde tesorero del rebelde príncipe don Alfonso. En 1468, tras la muerte de éste, volvería al servicio regio como contino y guarda real. *Annales complutenses...*, *op. cit.*, pp. 318-321 y 334.

53 1487, julio, 29. Toledo. Carta de reconocimiento del bachiller Pedro Núñez de Ayala, hijo del doctor Francisco Núñez, vecino de Toledo, de un censo sobre unas casas en la collación de Santo Tomás “e que se llaman las casas del Mármol baxo del monesterio de San Juan de los Reyes” que fueron del bachiller García Alfonso, su tío, difunto. ADPT, Misericordia, leg. 4, nº 10.

54 Cuando en 1632 el doctor don Bernardo Chirino de Loáisá, arcediano de Valladolid, realizó una extensa probanza de su

las distintas familias del primer linaje⁵⁵ e igualmente entre las del segundo, como queda de manifiesto en las distintas pruebas de nobleza de personajes de diversas ramas de los Mármol, que siempre hacen referencia a otros parientes de esta estirpe. El porqué las genealogías e historias familiares de los Mármol y las prosopografías locales madrileñas –al menos hasta finales del siglo XVI– confunden, pienso que interesadamente, ambas parentelas podría estar en relación con la mencionada homonimia existente entre los dos médicos y parte de la segunda generación de ambos linajes, así como con la mayor eminencia social de los descendientes conquenses del maestro Alfonso y, muy posiblemente, con la necesidad de difuminar la más notoria estirpe conversa de los toledanos⁵⁶. Con posterioridad, una vez puesta también en evidencia la sangre hebrea de los Chirino⁵⁷ se intentaría fabricar la nueva y británica ascendencia para los Mármol, libre ya de toda sospecha judaica.

Dicho origen extranjero quedaría fijado para la posteridad por Jerónimo de Quintana en su famosa crónica de Madrid⁵⁸, editada en 1629: el mismo año en que aparecía una versión edulcorada y fantástica sobre el origen de los Chirino de Cuenca, nada menos que descendientes de romanos y mozárabes⁵⁹. En la obra de Quintana, en el apartado de nobles familias, se denomina al fundador del linaje no como maestro Alfonso Chirino sino ya como Alonso del Mármol, y se dice de él “que vino de Inglaterra al servicio de la Reina doña Catalina, esposa de Enrique III”. Hábilmente se modificó la circunstancia de que fuera médico de cámara del monarca y de su mujer, Catalina de Lancaster, para hacerlo pasar por uno de los cortesanos ingleses que vinieron en el séquito de la reina en 1388 y tratar de ocultar así –de forma definitiva– su más que evidente sangre judía⁶⁰. Este fabuloso origen anglosajón se reprodujo rápidamente en pruebas genealogías familiares⁶¹ y es el que ha tenido más éxito hasta nuestros días en la mayoría de los tratados genealógicos y heráldicos⁶², aunque existen otros no menos ingeniosos⁶³.

genealogía para acceder a un oficio de ministro del Santo Oficio se aportó una enorme relación de cientos de parientes, desde el mismo padre de mosén Diego de Valera, sin que figure entre los mismos ni un sólo miembro del linaje de los Mármol (AHN, Inquisición, legajo 1399, exp. 12). Debo la información, una vez más, a la generosidad de Enrique Soria.

55 *Cfr.* esta identidad de parentesco entre las distintas ramas de los Chirino distribuidas por lugares tan distantes como Cuenca, Úbeda o El Puerto de Santa María, en TORAL Y FERNÁNDEZ DE PEÑARANDA, F., “La ejecutoria...”, *op. cit.*

56 Cabe preguntarse cómo de notoria debía de ser ésta para hacerse descender de otro converso, aunque algo más insigne, eso sí.

57 En Cuenca, varios componentes de los Chirino sufrieron los embates de la Inquisición a comienzos del siglo XVI (LORENZO CADARSO, P. L., “Esplendor y decadencia de las oligarquías conversas de Cuenca y Guadalajara”, *Hispania*, 186 (1994), p. 71). Con posterioridad, en 1566 el también conquense Sebastián Chirino, bisnieto del físico real, sería procesado por decir “más quiero ser rabo de puerco que christiano viejo” (SIMÓN DÍAZ, J., “El judaísmo de mosén Diego de Varela”, *Revista de Bibliografía Nacional*, VI (1945), p. 100). Para otros Chirinos conquenses procesados en la época, *cfr.* AMASUNO SÁRRAGA, M.: *Alfonso Chirino...*, *op. cit.*, p. 16, nota.

58 QUINTANA, J. de, *A la muy antigua, noble y coronada villa de Madrid: historia de su antigüedad, nobleza y grandeza*, ed. facsímil de la de Madrid, 1629, Valladolid, 2005, vol. I, fols. 242v-243v (para los Mármol) y 252r-254r (para los Prado).

59 MÁRTIR RIZO, J. P., *Historia de la muy noble...*, *op. cit.*

60 En este caso, la interesada fuente de información que utilizó el cronista madrileño fue don Andrés de Prado y Mármol, heredero del mayorazgo familiar, “en cuyo poder están los testamentos, papeles y títulos de donde se ha sacado todo lo referido”. QUINTANA, J. de, *A la muy antigua...*, *op. cit.*, fol. 254.

61 *Cfr.* AHN, OM-Caballeros Santiago, exp. 6691. Pruebas de caballero de Santiago de don Andrés de Prado y Mármol (1647). Debo esta información a la gentileza del profesor Stanislas de Moffarts.

62 Entre otros, ÁLVAREZ DE BAENA, J. A., *Hijos de Madrid ilustres en santidad, dignidades, armas, ciencias y artes...*, ed. facsímil de la de 1789, Madrid, 1973, vol. III, p. 73 y en la obra del genealogista belga Ch. POPLIMONT, *La Belgique héraldique: recueil historique, chronologique, généalogique et biographique complet de toutes les maisons nobles, reconnues de la Belgique*, Bruselas, 1866, pp. 105-116.

63 Más original resulta el anónimo autor de la llamada “Colección Pellicer”, que fija el solar de los Mármol en La Rioja. Tras describir sus supuestas armas –un águila sobre una columna de mármol– afirma: “Es muy noble. Frey Diego Pérez del Mármol, comendador de Herrera en Alcántara, 1408. Luis del Mármol Carvajal que escribió la istoria de África. Ay los en Sevilla y otras partes de Andalucía. Muy illustres” (RAH, 9/4057, fol. 130v). Este supuesto comendador figura en una relación recogida en la obra del cronista de la Órdenes Militares, Francisco RADES Y ANDRADA (*Chronica de las tres Ordenes y Cauallerias de*

Resulta interesante comprobar cómo, de forma simultánea en todas las familias que componen el linaje, en su tercera generación (nietos del maestro Alfonso de Toledo), se sustituyó sistemáticamente el apellido Alonso por el del Mármol. Hasta hace poco el origen de este sobrenombre era toda una incógnita, más allá de la fabulosa atribución a la ascendencia británica. Tampoco parecía proceder de ninguna de las mujeres del linaje ni tener relación alguna con la villa toledana de El Mármol.

Si acudimos a diversos trabajos referidos al urbanismo toledano del siglo XV se puede descifrar el origen de este apellido⁶⁴. El Mármol era la denominación de unas casas, y por extensión de una calle⁶⁵, de una plazuela y de un barrio o área situada en la parte norte de la antigua judería, en la parroquia de Santo Tomé –la collación que contaba con más vecinos conversos en toda la ciudad⁶⁶– y junto a la que se erigió el convento de San Juan de los Reyes entre 1476 y 1495. Varios documentos de la época identifican a la “casa del Mármol” –un inmueble de grandes dimensiones y con un gran zócalo marmóreo en su fachada cuyos restos, al parecer, aún existen⁶⁷– como perteneciente al maestro Alfonso de Toledo⁶⁸ y luego a su hijo, el bachiller García Alfonso⁶⁹. Idea que se ve refrendada por la información de limpieza de sangre de Diego Zapata del Mármol, de finales del siglo XVI:

“Bernaldino del Mármol, vecino de Alcalá. Dize que la casa del Mármol que está en Toledo fue de sus antepasados, y presentó una cláusula de testamento de Francisco García, su bisabuelo, donde por ella parece ser así que la casa del Mármol fue antigua de sus pasados y de ella tomaron el apellido Mármol”⁷⁰.

Pienso que la asunción de este patronímico responde a la necesidad de evitar la confusión a que llevaba el denominarse Alfonso de Toledo o García de Toledo en la ciudad del mismo nombre, por lo que era usual recurrir a determinados referentes más o menos tangibles que los individualizaran. Un caso similar fue el de sus posibles parientes, los Núñez-García de Toledo, conocidos como los *de la Gallinería*, que usaban este epíteto para diferenciarse de otras familias llamadas del mismo modo⁷¹. Aunque, en el caso

Sanctiago, Calatraua y Alcantara..., Toledo, 1572, concretamente en la “Crónica de Alcántara”, fol. 34v), tal como se recuerda en el Memorial impreso por don Juan de Prado y Mármol para la obtención de un título de Castilla, de finales del siglo XVII, donde se cita de nuevo a este supuesto antepasado (AHN-SN, Torrelaguna, caja 416). Por su parte, en el fondo documental de Torrelaguna existe un papel con letra del siglo XVI que trata de los “Ascendientes de los Mármoles desde el conde don Lope Díez de Aro, señor de Vizcaya, y entronques de los Laso de la Vega”, que trata de demostrar el parentesco entre doña María Dávalos, esposa de Lorenzo del Mármol (hijo del doctor Fernando del Mármol) con toda esta progenie (AHN-SN, Torrelaguna, caja 411).

64 PASSINI, J., “El urbanismo de Toledo entre 1478 y 1504: el convento de San Juan de los Reyes y la Judería”, *Toletum: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, 50 (2004), pp. 11-24.

65 Algunos datos adicionales sobre esta vía, además de las adyacentes plazuela y travesía del Mármol, en PORRES MARTÍN-CLETO, J., *Historia de las calles de Toledo*, Toledo, 1982, t. II, pp. 802-804. Según este autor, la “casa que llaman del Mármol”, amenazada de ruina, fue derribada parcialmente en 1740. En el censo de población de 1561 figuran como vecindadas en esta calle 39 familias. MARTZ, L. y PORRES, J., *Toledo y los toledanos en 1561*, Toledo, 1974, p. 182.

66 MARTZ, L., “Relaciones entre conversos y cristianos viejos en Toledo en la Edad Moderna: Unas perspectivas distintas”, *Toletum: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, 37 (1997), p. 4.

67 Puede verse un plano de la situación de la casa y de la calle del Mármol –de cuyo antiguo trazado, hoy apenas un callejón incluido dentro del citado convento, se incluye una fotografía– en el trabajo de J. PASSINI, “Essai sur la limite nord de la juivrie de Tolède”, en ÁLVAREZ CHILLIDA, G. e IZQUIERDO BENITO, R. (coords.), *El antisemitismo en España*, Toledo, 2007, pp. 237-244.

68 Como se ha visto, antes de 1433 cedió al contador Álvarez de Toledo dos casas sitas “en el barrio del Mármol” (AGS, EMR, MER, leg. 1, fol. 477) y sabemos por el documento que se cita en la nota siguiente que las “casas del Mármol” estaban “cerca de las casas de Alfonso Álvarez contador”.

69 Toledo, 4 de diciembre de 1457. Venta otorgada a favor del Hospital de la Misericordia por el bachiller García Alfonso, hijo del maestro Alfonso, físico del Rey, de 200 maravedíes de censo situados sobre las “casas del Mármol” en Santo Tomé. ADPT, Misericordia, leg. 5, n° 13.

70 TORRE, L. de, “Una información...”, *op. cit.*, p. 230.

71 *Índice de la colección de Don Luis de Salazar y Castro* / A. de Vargas-Zúñiga y Montero de Espinosa y B. Cuartero y Huerta,

de los del Mármol, el nuevo apodo sustituyó en poco tiempo y de forma total a los apellidos originarios⁷².

De este conocido referente físico, por tanto, tomarían la mayor parte de los nietos toledanos del regio galeno su apellido. Algunos descendientes, incluso, en un afán de justificar su estirpe o en un deseo de ocultación genealógica, harían asumir este apellido de forma retrospectiva a sus antecesores. Ya hemos visto como el maestro Alfonso de Toledo pasará a llamarse Alfonso del Mármol, pero lo mismo ocurrió con aquellos de sus hijos de los que conocemos descendencia. Así, Fernando Alfonso de Toledo es denominado siempre como Hernando Alonso del Mármol en la probanza de hidalguía de su nieto Pedro del Mármol (1544)⁷³. Lo mismo ocurrirá con Francisco García de Toledo, el iniciador de la rama alcaláina de los Mármol, que aparecerá citado años más tarde en el pleito de hidalguía de su nieto Francisco del Mármol indistintamente como García del Mármol, Francisco García de Toledo y del Mármol o Francisco del Mármol García de Toledo⁷⁴; y con el bachiller Juan Alfonso, que figura como Juan Alfonso del Mármol en la obra de Quintana y como bachiller Juan del Mármol en la citada probanza de su sobrino-nieto Pedro del Mármol⁷⁵.

Como he señalado, otra de las características de los Mármol fue su amplia implantación y rápida dispersión geográfica, a partir del núcleo originario de Toledo, por distintas ciudades de la Castilla meridional y de Andalucía, llegando más tarde hasta distintas zonas de América y Europa; lo que en algún caso podría estar en relación directa con su interés por ocultar su origen converso y su deseo de medrar en nuevos ámbitos donde esta circunstancia no fuera conocida; impulsos favorecidos, sin duda, por el ambiente aventurero del momento y por las oportunidades que se ofrecían en el amplio Imperio español.

Sin ánimo de ser exhaustivos, paso a relacionar las principales ramas del linaje del Mármol, hijos del físico Alfonso de Toledo y de Constanza Alonso, y su ubicación geográfica:

- Fernando Alfonso de Toledo, mayordomo del arzobispo de Toledo, aunque nació en la ciudad del Tajo vivió sus últimos años en Guadalajara, según algunas fuentes, y según otras en Madrid, en casa de su hijo Lorenzo del Mármol. Otra de sus hijas, Constanza del Mármol, permaneció en Guadalajara.

- Francisco García de Toledo se asentó en Alcalá de Henares, participando dentro de su oligarquía en los turbulentos sucesos del reinado de Enrique IV, y allí sus descendientes medraron socialmente⁷⁶.

- El bachiller García Alfonso heredó la casa familiar del Mármol en Toledo, pero al no tener sucesión nombró como heredero a su sobrino, el bachiller Pedro Núñez de Ayala, hijo del doctor Francisco Núñez, vecino de Toledo⁷⁷. Esta parece ser la única línea –indirecta, por otro lado– que permaneció en la ciudad imperial.

- En Madrid se estableció el bachiller Juan Alfonso (también llamado Juan del Mármol), y allí vivió su hijo Alonso del Mármol, que fue secretario y escribano de cámara del Consejo Real durante la época de los Reyes Católicos. Éste fundó el mayorazgo de “los Mármol de la parroquia de San Nicolás”, que heredaría su hijo Juan, mientras que los hijos de su otro vástago, Tomás, se instalaron en Medina del Campo, donde poseía numerosas propiedades el secretario Mármol y la esposa de aquél⁷⁸.

Madrid, 1949-1979, n^{os} 23.281, 31.756 y 60.058.

72 El anónimo cronista alcaláino afirma que Francisco García de Toledo, el iniciador de la rama de los Mármol en la ciudad del Henares, en su testamento “muchas veces ordena en aquella cláusula [referida a una capilla familiar en la iglesia de los santos Justo y Pástor de Alcalá] que sus hijos y descendientes usen del apellido de Mármol y, si no, que no gocen el mayorazgo de su casa, además a que les alcance su maldición y la de Dios que, aunque era nobilísimo y notorio el apellido de García de Toledo, quiso que sus subcesores conservasen el antiguo de su baronía (sic)”. *Annales complutenses...*, *op. cit.*, p. 372.

73 AHN-SN, Torrelaguna, caja 367.

74 ARChV, Sala de los Hijosdalgo, caja 1534, n^o 6.

75 QUINTANA, J. de, *A la muy antigua...*, *op. cit.*, fol. 243 y AHN-SN, Torrelaguna, caja 367.

76 ARChV, Sala de los Hijosdalgo, caja 1534, n^o 6. Algunos datos sueltos sobre los Mármol alcaláinos en BARREDA Y ACEDO-RICO, J. de la, *Viejas familias de Alcalá de Henares*, Madrid, 2004, pp. 23-24 y CASTILLO GÓMEZ, A., *Alcalá de Henares en la Edad Media: territorio, sociedad y administración (1118-1515)*, Alcalá de Henares, 1989, pp. 252 y 255.

77 ADPT, Misericordia, leg. 4, n^o 10.

78 ARChV, Sala de los Hijosdalgo, caja 254, 9.

- Otros hijos del bachiller Juan del Mármol residieron en Valladolid, ya que fueron escribanos de cámara de la Real Chancillería, como Francisco y Luis. Éste último se mudaría a Ciudad Real, una vez creada la nueva audiencia (1494), acompañado de su hermano menor, el bachiller Cristóbal del Mármol.

- Tras el establecimiento de la Chancillería en Granada (1505), Luis del Mármol se trasladaría una vez más con la institución a la antigua capital nazarí, en esta ocasión acompañado por su sobrino Diego (hijo de su primo Lorenzo del Mármol), al que seguiría años más tarde otros de sus hermanos, Pedro del Mármol, el padre de nuestro autor, que tendría allí una importante parentela de hasta once hijos, como veremos.

- A finales del siglo XV también en Madrid se avencindó –como ya se ha comentado– Lorenzo del Mármol, hijo de Fernando Alonso, que tuvo entre sus vástagos al doctor Fernando del Mármol, fundador del mayorazgo conocido como de “los Mármol de la parroquia de Santa María” (la Almudena). Sus descendientes emparentaron con los Prado, dando lugar a la rama más eminente del linaje.

- En Málaga e Iznate residió el cronista de África sus últimos años y allí casaron sus dos hijas, doña María y doña Inés del Mármol Carvajal.

- Algunos miembros del linaje también probaron fortuna y participaron en la colonización de América, como los hermanos Francisco López de Carvajal y Alberto de Carvajal, hijos de Lorenzo del Mármol, que pasaron a Santo Domingo en fecha tan temprana como 1512. Hacia 1524 también recaló en América Central Sebastián del Mármol, de la rama alcaláina, como componente de la expedición de Pedro de Alvarado para la conquista de Guatemala, donde sería uno de los primeros pobladores de la ciudad de Santiago, amasando un pequeño capital y obteniendo una encomienda de Indios antes de su muerte, acaecida hacia 1540⁷⁹. Lo mismo hizo, en este caso con destino a Nueva España, Gaspar de Prado⁸⁰, antes de regresar a Madrid para casar con la nieta y heredera del mayorazgo del secretario Mármol. Un poco más tarde, en 1549, emigraría hasta el Perú Alonso del Mármol de Tovar, nieto y heredero del mayorazgo del secretario Alonso del Mármol, acompañando a Bernardino de Romaní, factor y veedor de las minas de ese reino⁸¹. Dos hermanos del cronista de la rebelión de los moriscos también cruzaron el charco: Lorenzo del Mármol, de forma temporal como escribano de una visita de inspección a diversas audiencias indianas (1579-1585), y Gaspar Zapata del Mármol, que lo haría de forma definitiva al pasar a México en 1580, donde dedicado al negocio minero casó con una descendiente de conquistadores, dejando allí sucesión.

- En Italia vivieron temporalmente durante la segunda mitad del siglo XVI otros cuatro hijos del escribano Pedro del Mármol: el propio Luis, Hernando, el doctor Bernabé del Mármol Zapata y doña María del Mármol⁸², además de otros miembros del linaje dedicados a la milicia.

- Por último, una línea se estableció en los Países Bajos españoles a partir de 1618, con la llegada de Andrés del Mármol, veedor general de los ejércitos de Felipe IV en el condado de Borgoña, origen de una numerosa estirpe que aún hoy perdura en Bélgica⁸³.

En cualquier caso, conviene hacer dos consideraciones. La primera es que buena parte de las ciudades castellanas donde se asentaron pertenecían a la diócesis de Toledo: la misma ciudad arzobispal, Madrid, Guadalajara o Alcalá de Henares; sin duda por la vinculación que tuvo alguna de las líneas de los Mármol

79 Se asentó como poblador de la ciudad de Santiago el 19 de marzo de 1528. REMESAL, A. de, *Historia de la prouincia de S. Vicente de Chyapa y Guatemala de la orden de nuestro glorioso padre Sancto Domingo*, Madrid, 1619, p. 33.

80 AGI, Pasajeros, leg. 2, exp. 1279.

81 *Ibidem*, Indiferente, 1964, libro 11, fols. 152 y 201v. Otros datos sobre su partida en AHPM, Protocolo nº 249, fols. 67v-68v. Falleció en una disputa en Cuzco en 1561. AGS, CME, leg. 340.

82 Para Luis del Mármol, remito a mi tesis doctoral. Para Hernando y Bernabé, véase sus respectivos testamentos (AHPM, Protocolo nº 678, fol. 299 y Protocolo nº 2422, fol. 40). Doña María se hallaba en Nápoles hacia 1605, según declara en sus últimas voluntades su cuñado, el licenciado Gaspar de Montemayor. AGS, CME, leg. 26, exp. 60.

83 MARMOL, T. del, *Noticie genealogique sur la famille del Marmol (1394-1968)* / redigée por le Général en retraite baron____, Bruselas, 1968. Quiero agradecer aquí al profesor Stanislas de Moffarts, profesor emérito de la Universidad de Lieja y descendiente por vía materna de los Mármol belgas, la abundante información genealógica y atinados comentarios que me ha proporcionado durante los años de esta investigación.

con los titulares de la mitra toledana. Y la segunda, es que esta tendencia a la dispersión geográfica tuvo una contrapartida centrípeta con el establecimiento del gobierno permanente en Madrid a partir de la segunda mitad del siglo XVI, con lo que buena parte de los componentes de las distintas familias que quisieron medrar al calor de las instituciones de la Monarquía acabarían asentándose o regresando a la villa y corte.

El último rasgo que apuntaré es el de la relativa abundancia de escritores e intelectuales en el clan, entre los que destacan, además del cronista Luis del Mármol Carvajal, su medio hermano, el erudito Juan Vázquez del Mármol, corrector de pruebas del Consejo de Castilla⁸⁴, así como los sobrinos de ambos, el licenciado Andrés del Mármol, biógrafo del carmelita P. Jerónimo Gracián⁸⁵, y los escribanos Juan Álvarez del Mármol⁸⁶ y Pedro Montemayor del Mármol⁸⁷. También estuvo muy inclinado a las letras clásicas el jesuita Juan Luis de la Cerda, bisnieto por parte materna del secretario Alonso del Mármol⁸⁸. Además, buena parte de lo que se publicó en Castilla entre mediados del siglo XVI y comienzos del siglo XVII, es decir durante el llamado “Siglo de Oro” de la literatura española, pasó por las manos de Pedro del Mármol, de sus hijos Pedro Zapata del Mármol y Juan Vázquez del Mármol, y de sus nietos Juan Álvarez del Mármol y Pedro Montemayor del Mármol, pues en su calidad de escribanos de cámara del Consejo Real –y de corrector de pruebas, en el caso de Vázquez del Mármol– debían revisar y rubricar los originales manuscritos previa a su edición, para garantizar que aquéllos se correspondían con lo realmente impreso más tarde, así como fijar la tasa o precio de venta y redactar la fe de erratas; como atestiguan los preliminares de innumerables obras publicadas en la época. También la familia estuvo estrechamente relacionada con los primeros corrales de comedias de la Corte, pues ejercieron de contadores y cobradores en los teatros que mantuvieron los hospitales General y de la Pasión de Madrid a finales del Quinientos, junto a algunos de sus parientes como Gonzalo Monzón, Francisco de Prado Peñalosa y Pedro Álvarez Casasola⁸⁹. Algunos, incluso, tuvieron una cierta relación con Pedro Calderón de la Barca –que era hijo de un escribano de cámara del Consejo de Hacienda–, pues en 1636 testificaron a su favor en las pruebas para obtener el hábito de Santiago⁹⁰.

84 Sobre este interesantísimo personaje, *cf.* BOUZA ÁLVAREZ, F. J., “No puedo leer nada”: El Corrector General Juan Vázquez del Mármol y la cultura escrita del Siglo de Oro”, *Sintagma: Revista del Instituto de la Historia del Libro y de la Lectura*, 0 (2002), pp. 19-45.

85 MÁRMOL, A. del, *Excelencias, vida y trabajos del Padre Fray Gerónimo Gracián de la Madre de Dios carmelita*, Valladolid, 1619.

86 Fue autor de la siguiente obra manuscrita: *Diálogos sobre la navegación antigua y la fabricación de navíos, con un vocabulario marítimo*. BNE, Mss. 9366.

87 Creo que se trata del mismo autor de este nombre que refiere Salazar y Castro en su *Biblioteca* –aunque según él nacido en Jaén–, del que dice: “escribió la historia de las tres ciudades de aquel reino, Jaén, Baeza y Úbeda, y incluyó en ella las genealogías de sus principales familias, como Benavides, Carvajal, Cueva, Cobos y otros. Es autor bien recibido”. (SORIA MESA, E., *La biblioteca genealógica de don Luis de Salazar y Castro*, Córdoba, 1997, pp. 82-83). No se tiene noticia de esta obra, a no ser que se trate de la *Historia de la antigua, y continuada nobleza de la ciudad de Jaen muy famosa, muy noble, y muy leal guarda, y defendimiento de los Reynos de España, y de algunos varones famosos, hijos della...* (Jaén, 1628), escrita por Pedro Ordóñez de Ceballos y Bartolome Jiménez Patón. En ese sentido apunta uno de los ejemplares que se conservan en la Biblioteca Universitaria de Granada (signatura FLA A-005-072), donde existe una anotación manuscrita en la hoja de guarda que dice: “Hist^a de Jaen. Sus autores Pedro Ordóñez de Seballos y Pedro Montemayor del Marmol”.

88 Glosó a Tertuliano y a Virgilio, entre otros. *Cf.* PECHA, H., *Historia eclesiástica y seglar de la muy noble y muy leal ciudad de Guadalaxara*, Madrid, 1653, p. 332.

89 DAVIS, CH. y VAREY, J. E., *Los corrales de comedias y los hospitales de Madrid, 1574-1615: estudio y documentos*, Madrid, 1997, *passim*. En estos menesteres figuran Pedro del Mármol, sus hijos Hernando y Pedro Zapata del Mármol y su nieto Andrés del Mármol.

90 Fueron el anciano Pedro Zapata del Mármol y su pariente don Andrés de Prado y Mármol. PÉREZ PASTOR, C., *Documentos para la biografía de d. Pedro Calderón de la Barca*, Madrid, 1905, vol. 1, pp. 103-104.

2. LA SANGRE JUDEOCONVERSA

Sobre el origen judío del linaje, acrecentado por las uniones familiares, tenemos varios indicios y suficientes certezas. En cuanto a los indicios, en primer lugar destaca el oficio del fundador del linaje, pues el de médico fue durante la Baja Edad Media mayoritariamente ejercido por miembros de la minoría judía o musulmana y despreciado por los cristianos viejos⁹¹; dedicación que siguió uno de sus biznietos, el doctor Fernando del Mármol, tío de nuestro autor. También fue habitual que los conversos coparan buena parte de los empleos burocráticos en la Corte de los Trastámara y los Reyes Católicos, como sucedió con numerosos miembros del linaje, especialmente los hijos del bachiller Juan Alfonso del Mármol y los de Lorenzo del Mármol; así como aquellos relacionados con la administración económica y fiscal (mayordomos, contadores...), como fue el caso Fernando Alfonso y su hijo Lorenzo del Mármol. Como afirma Soria Mesa, el referirse a algunos de estos oficios, típicos de conversos (médicos, abogados, escribanos o mayordomos),

“aunque haya mucho de tópico en esta clasificación, también es cierto que todas estas tipologías sobreabundaron en el grupo converso, llegando incluso en la época a considerar a todos los médicos como confesos”⁹².

Otro importante indicio de la casta hebraica de los Mármol es el hecho de que la “casa solar” del linaje se encontrara en plena parroquia de Santo Tomé, en el corazón de la antigua judería mayor toledana⁹³, una de las comunidades conversas más numerosa y emprendedora de la Península. Por no hablar de su cambio de apellido en bloque en las postrimerías del siglo XV, que quizás esté estrechamente relacionado con la instauración del Santo Oficio.

Lo que constituyen hechos incuestionables son, por un lado, su vinculación familiar con otras estirpes conversas y, por otro, los problemas que algunos de los Mármol tuvieron, debido a su origen hebraico, con la Inquisición y con otros estamentos que contaban con estatuto de limpieza de sangre. En efecto, numerosos componentes del linaje, y a lo largo de sucesivas generaciones, enlazaron matrimonialmente con otras familias conversas, tanto en Toledo (los Núñez y García de Toledo) como en Madrid (los Monzón, los Ramírez de Vargas y los Prado) y en Granada (los Vázquez de Utiel, los Gumiel y los Tristán-Zapata); en un fenómeno de homogamia grupal propia de las minorías sociales.

Las pruebas más claras corresponden a procesos en los que se desveló públicamente su ascendencia conversa. El primer afectado fue el secretario Alonso del Mármol, que se vio implicado en la persecución del inquisidor Lucero, a consecuencia de lo cual sus bienes fueron confiscados y él encarcelado entre 1505 y 1508, año en el que falleció, posiblemente en prisión⁹⁴. Años más tarde, varios hermanos del cronista Luis del Mármol que se dedicaron a la carrera eclesiástica lograron sortear los estatutos de limpieza de sangre de las iglesias de Granada, bastante más indulgentes en sus indagaciones genealógicas⁹⁵, pero

91 CAMPOS DÍEZ, M^a S., *El Real Tribunal del protomedicato castellano, siglos XIV-XIX*, Toledo, 1999, p. 88 y SÁNCHEZ GRANJEL, L., *El ejercicio médico de judíos y conversos en España (Discurso para la recepción pública en la Real Academia Nacional de Medicina)*, Madrid, 2003.

92 SORIA MESA, E., *La nobleza en la España Moderna: cambio y continuidad*, Madrid, 2007, p. 104.

93 A finales del siglo XV en la parroquia de Santo Tomé existían más de 300 vecinos conversos reconciliados con el Santo Oficio, la cuantía más alta de todas las collaciones toledanas. CANTERA BURGOS, F., *Judaizantes del arzobispado de Toledo, habilitados por la Inquisición en 1495 y 1497*, Madrid, 1969, p. XXVI.

94 YUN CASALILLA, B., *Crisis de subsistencias y conflictividad social en Córdoba a principios del siglo XVI: una ciudad andaluza en los comienzos de la modernidad*, Córdoba, 1980, pp. 230-231. Para el *affaire* Lucero, *cf.* CUADRO GARCÍA, A. C., “Acción inquisitorial contra los judaizantes en Córdoba y crisis eclesiástica (1482-1508)”, *Revista de Historia Moderna*, 21 (2003), pp. 11-28. La referencia a su fallecimiento, en AGS, EMR, QUI, leg. 6, doc. 73.

95 Según era pública voz, “especialmente que en el Reino de Granada no hacen las informaciones los cabildos sino los perlados (sic), con quien se negocia fácilmente; y los que han de hacer las informaciones no son de las mismas congregaciones, sino quien el perlado quiere”. TORRE, L. de, “Una información...”, *op. cit.*, p. 229.

tuvieron problemas cuando quisieron optar a otros puestos y empleos. El primer caso fue el de Bernabé del Mármol, al que se le impidió acceder en 1578 a una plaza de colegial canonista del Colegio de Santa Cruz de esa ciudad⁹⁶. Igual le sucedió al licenciado Juan Vázquez del Mármol, prebendado en la catedral granadina, que fue reprobado al intentar acceder al oficio de secretario de la Inquisición de Toledo⁹⁷. Sin embargo, ambos expedientes se resolvieron de forma discreta. En el caso de Bernabé, se afirmaba no haberse probado la ascendencia de su abuela materna y

“que por ahora no se aprueba la dicha información por ser insufi[ci]ente, aunque en lo probado constaba ser buena y limpia, pero no bastante para lo que se requiere, por los respectos dichos. Y así se suspendía por ahora, sin perjudicalle a su derecho (...)”⁹⁸.

Pero el caso más sonado, para desgracia de la familia, fue el protagonizado por otro de los hermanos con una carrera eclesiástica más prometedor, Diego Zapata del Mármol, capellán de la casa de Castilla y luego miembro de la Capilla Real de Granada. Hacia 1590 Felipe II le promocionó como miembro de la Capilla de los Reyes Nuevos de Toledo: una de las primeras corporaciones que estableció estatuto de limpieza de sangre, allá por 1530, y con fama de muy exigente en la selección de sus miembros⁹⁹. Como reacción a esta imposición regia, sus airados compañeros de cabildo ordenaron una exhaustiva contra-averiguación que puso al descubierto de forma dramática los muchos “defectos” de las distintas ramas de los Mármol¹⁰⁰. Aunque no se conserva el expediente original, sí existen copias del memorial dirigido por el capellán mayor y el resto de capitulares al rey en contra de Zapata del Mármol y de un resumen de la información practicada que le acompañaba, en los que se recogen pruebas de su ascendencia y numerosos comentarios denigrantes sobre su origen judaico, que corrían de boca en boca¹⁰¹. Vamos a reproducir aquí algunas de las consideraciones y opiniones más esclarecedoras. En primer lugar, los capellanes refutaban la ascendencia madrileña de la familia, pues “la verdad es que Lorenço del Mármol nació en Madrid, pero que sus padres y abuelos fueron de Toledo. Y en Madrid y en Toledo los unos ni los otros no tuvieron opinión de christianos viejos”, y añadían que “los dichos Mármoles descienden de los Núñez de Toledo, los cuales notoriamente dicen los testigos que son confesos”. Más adelante se duda del origen de su abuela paterna, Juana de Plasencia, a la que inicialmente se hacía natural de Guadalajara y más tarde de Plasencia, “de suerte –afirmaban los capellanes– que el titubear induce presumpción que quisieron pretender escurecer quién fuese y de dónde (...) y no se ha de presumir que nadye ignore de dónde es su abuela”¹⁰². Pero, sin duda, la acusación más demoledora era la declaración atribuida al secretario Alonso del Mármol, primo hermano del abuelo del pretendiente –implicado en la persecución anti-conversa de Lucero–, quien habría afirmado “que había de defender a los judíos porque se preciaba serlo”. También se

96 AHUG, Colegio Real de Santa Cruz de la Fe y Santa Catalina Mártir, Libro 2º, exp. 2, fols. 2-21. La averiguación duró dos años, de 1576 a 1578. También se cita este caso, aunque nombrando erróneamente a su protagonista como Bartolomé del Mármol, en TORRE, L. de, “Una información...”, *op. cit.*, p. 232.

97 *Ibidem*, p. 231. Sin embargo, en la parte de esta averiguación realizada en Madrid y Granada en 1581, que he podido consultar, no aparece ninguna información difamante. AHN, Inquisición, 1469, exp. 45.

98 Resolución del rector maestro Alonso Godoy de Carvajal y otros tres capellanes (Granada, 9 de marzo de 1578). AHUG, Colegio Real de Santa Cruz de la Fe y Santa Catalina Mártir, Libro 2º, exp. 2, fol. 21v.

99 SICROFF, A. A., *Los estatutos de limpieza de sangre: controversias entre los siglos XV y XVII*, 1985, pp. 129-130.

100 TORRE, L. de, “Una información...”, *op. cit.* Parte de la misma información, a partir de otras fuentes, en GÓMEZ VOZMEDIANO, M. F., “El silencio de los inocentes. Ecos inquisitoriales en Madrid durante el epígono Trastámara: una aproximación prosopográfica”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 30 (2005), pp. 41-62.

101 Se conservan dos copias de ambos documentos, con ligeras variantes, en RAH, SyC, 09/826, fols. 290v-296 y 09/1010, fols. 242v-244 y 248v-251. Lucas de Torre reprodujo este último.

102 En este mismo sentido, es sintomático que en la probanza de hidalguía del escribano Pedro del Mármol, la mayoría de los testigos ignoran el nombre y demás circunstancias de su madre (Juana de Plasencia) y su abuela (Isabel Lorenzo), a pesar de declararse amigos o vecinos y de haber tenido estrecha comunicación con la familia. AHN-SN, Torrelaguna, caja 367.

hacía alusión en el memorial a la fallida pretensión de su hermano Juan Vázquez del Mármol al empleo en la Inquisición toledana y a la ascendencia confesa de su abuelo materno, Diego Tristán. El resumen de la información testifical recoge la mayoría de estos extremos y añade –además– este comentario jocoso, referido a uno de los hijos del secretario Alonso del Mármol:

“Estando cierto hombre agudo de ingenio y loco, en Madrid, se puso a manera de crucificado, tendidos los braços y dixo delante de muchas personas que estauan presentes: ‘Sitio’ y dándole a beber vno de los que allí estauan, que tenía opinión de confeso, le dixo el loco: “Tú auías de ser” y luego dixo el mismo loco: “Llama acá a Thomás del Mármol que me venga a dar la lançada”. Y este cuento auía oydo celebrar a personas por la agudeza del loco en cosa que se tenía por uerdad”¹⁰³.

Y es que los implacables registros de la Inquisición estaban ahí para desgracia de los pretendientes a cualquier empleo eclesiástico o civil. Cuando en 1638 Gaspar Montemayor del Mármol optaba a convertirse en oficial del Santo Oficio debió pasar la correspondiente probanza de su limpieza de sangre, tanto a partir de testigos como de actos positivos –es decir, procesos similares ganados por parientes más o menos cercanos–. Todas las pruebas testimoniales iban a su favor, hasta que el fiscal localizó, una vez más, aquel fatídico asiento en el libro de testificaciones número 19, folio 340 vuelto, de la Inquisición de Toledo que acusaba de converso a un posible pariente suyo, procesado en la “operación” del Inquisidor Lucero. El traslado del registro decía así:

“En Toro, veinte y ocho de hebrero de mil y quinientos y çinco, Bartolomé Ruiz de Castañeda, secretario del Consejo Real, testigo jurado ante los señores inquisidores. El qual les dijo que puede aver siete años questando en Valladolid en Consejo, porque unos de Segovia recusaron al bachiller de Prado, que Alonso del Mármol dijo que la causa porque le recusaban hera porque hera confeso, y que ablando sobre esta raçón dijo el dicho Alonso del Mármol que avía de ayudar a los conversos con la espada en la mano. Y que otra vez le oyó decir este testigo que no le pesava, porque benía de casta de judíos, y questo es lo que le oyó, estando presentes Christóval de Vitoria y otros que no se acuerda”¹⁰⁴.

Poco contaba que el fiscal no pudiera establecer el parentesco entre ambos, que en realidad era lejano y no directo, ya que el secretario Mármol era primo del tatarabuelo del pretendiente: el baldón familiar volvía de nuevo a aparecer. Esta “fama pública”, como se decía en la época, debió de costar muchos disgustos y no pocos esfuerzos (genealógicos, económicos e institucionales) a ésta y a otras tantas estirpes conversas, para intentar ocultar, o al menos difuminar, esta supuesta mancha, que podía dificultar enormemente o incluso destrozarse su promoción en una sociedad ideológicamente enferma, como era la España de la Edad Moderna.

En efecto, la historia de las distintas familias que componían la estirpe de los Mármol se caracteriza por una larga trayectoria de servicios a la monarquía.

3. LOS SERVICIOS A LOS TRASTÁMARA Y A LA CASA DE AUSTRIA

En este apartado me ocuparé en detalle sobre la reiterada presencia de individuos del linaje como funcionarios intermedios en distintos ámbitos, durante casi trescientos años: la Casa Real, las audiencias y chancillerías, el Consejo Real, así como distintos puestos en la hacienda real y en los ejércitos imperiales.

103 Este chascarrillo se recogió en otras averiguaciones posteriores, como la que reproduce M. F. GÓMEZ VOZMEDIANO, “El silencio de los inocentes...”, *op. cit.*, pp. 52-53.

104 AHN, Inquisición, leg. 1459, exp. 17.

3.1. *Casa Real*

Los Mármol, debido a su cercanía a los monarcas, ostentaron diversos oficios en palacio, comenzando por el fundador de la dinastía, médico real, y pasando por donceles, como Francisco García de Toledo¹⁰⁵; guardas y continos, como éste mismo y sus hijos, Pedro y Bernardino del Mármol, o su pariente Juan del Mármol, hijo del secretario Alonso del Mármol¹⁰⁶; pajes¹⁰⁷, caballeros o aposentadores reales¹⁰⁸. Pero, sin duda, la que prestó los servicios más especiales a la Monarquía fue doña Felipa del Mármol, hija del escribano Pedro del Mármol, nodriza del príncipe don Diego (1575-1582), tercer hijo varón de Felipe II y de doña Ana de Austria¹⁰⁹; ¡qué paradoja que la leche de una descendiente de conversos amamantara al que fue, aunque por poco tiempo, príncipe de Asturias y heredero de la corona de Portugal!

Todos estos empleos le sirvieron como recompensa y, en algunos casos, como trampolín para acceder a otros de mayor enjundia, riqueza o poder.

3.2. *Funcionarios regios*

Si algo caracterizó a las distintas estirpes de los Mármol fue su dedicación a la administración, al encontrar su auténtico lugar en la cancillería regia, ya que ocuparon –y en la práctica patrimonializaron– numerosas escribanías de cámara, tanto en las chancillerías como en el Consejo Real, en algún caso durante más de un siglo¹¹⁰. Un oficio que, además de los cuantiosos ingresos que provocaba el hecho de cobrar por arancel a los litigantes, permitía enriquecerse mediante contactos más o menos confesables y cuantiosas dádivas.

Las dos familias especializadas en este oficio fueron las de Alonso del Mármol y sus hermanos y la de su primo Lorenzo del Mármol. Alonso, que entró al servicio regio al poco de la entronización de los Reyes Católicos¹¹¹, sirvió como primer escribano de cámara del Consejo Real durante buena parte del reinado de los Reyes Católicos, entre los años 1483 y 1508, fecha de su muerte¹¹², desarrollando importantes trabajos; no en vano se le atribuye la redacción de las ordenanzas del Consejo Real y participó en las que fijaban los

105 Lo fue de Enrique IV. ÁLVAREZ DE BAENA, J. A., *Hijos de Madrid...*, *op. cit.*, vol. III, p. 73 y *Annales complutenses...*, *op. cit.*, pp. 321 y 334.

106 En 1456 fue nombrando guarda del rey Pedro del Mármol, hijo de Francisco García de Toledo, por muerte de Ruy Díaz de Córdoba. Se conservan libranzas entre 1456 y 1466 (AGS, EMR, QUI, leg. 4-338-339). En 1468 Bernardino de Mármol obtuvo un puesto similar, con un sueldo de 3.000 maravedís (*Ibidem*, leg. 2-998), figurando años más tarde como continuo (*Ibidem*, RGS, 1489-01, fol. 218). Para Juan del Mármol, *cf.*: AGS, CC, Memoriales, leg. 156-2.

107 En 1631 lo era don Gaspar de Prado Mármol y Fernández de Castilla (AHN, OM-Caballeros Santiago, exp. 6687). Del infante cardenal don Fernando lo fue don Lorenzo Francisco de Prado y Mármol (QUINTANA, J. de, *A la muy antigua...*, *op. cit.*, fol. 254), que además tuvo el cargo de caballero del rey. Asimismo, don Antonio José de Prado Mármol y Ocampo, hijo del anterior, fue paje de Felipe IV y, sirviendo como guarda del rey, falleció ahogado en el río Orío durante la jornada de Irún en 1660 (AHN, Consejos, leg. 9271, exp. 15).

108 Tal cargo ocupó Hernando del Mármol Zapata, hermanastro del cronista de África, en tiempos de Felipe II según refiere en su testamento. AHPM, Protocolo nº 678, fol. 299.

109 Por sus servicios doña Felipa obtuvo del rey una pensión de 200 ducados anuales para que uno de sus hijos pudiese estudiar. El elegido fue el doctor Hernando de Montemayor. AGS, CME, leg. 26, exp. 60.

110 Sobre la “tendencia a la creación de auténticas dinastías familiares al servicio de la Corona”, *cf.*: RÁBADE OBRADÓ, M^a del P., *Una élite de poder...*, *op. cit.*, p. 27.

111 Desempeñó con anterioridad el puesto de relator de peticiones (AGS, RGS, 1478-02), empleo que aún ostentaba en 1481 con un salario de 20.000 maravedís. *Cf.*: LADERO QUESADA, M. A., *La Hacienda real de Castilla en el siglo XV*, La Laguna, 1973, p. 287. Ocasionalmente también usó el oficio de regente de la escribanía mayor de los privilegios y confirmaciones (AGS, RGS, 1501-10, fol. 3).

112 Es curioso comprobar como en ocasiones aparece en las nóminas de Corte como el séptimo y último de los secretarios reales (año 1488) o como primer escribano de cámara, con un sueldo sensiblemente superior al del resto de sus compañeros: 29.000 maravedís frente a 9.000 (año 1493). LADERO QUESADA, M. A., *La Hacienda real...*, *op. cit.*, pp. 292 y 304.

juicios de residencia a los corregidores¹¹³. Al fallecer¹¹⁴, su puesto fue ocupado sucesivamente por sus hijos Juan (1509-1511) y Tomás del Mármol (1513-1534)¹¹⁵. Los hermanos del secretario Alonso del Mármol, Francisco y Luis, fueron también escribanos de cámara en la Chancillería de Valladolid¹¹⁶, y este último además en las de Ciudad Real¹¹⁷ y Granada¹¹⁸.

Por su parte, dos fueron los hijos de Lorenzo del Mármol que –por intercesión de su deudo Luis del Mármol– encontraron empleo en la Audiencia granadina. Diego del Mármol, sirvió como criado a su mentor, al que debió suceder poco después de 1516 al frente de una de las ocho escribanías de la flamante Chancillería de Granada, cargo que desempeñó hasta su temprana muerte en 1522¹¹⁹. Le sustituiría al poco su hermano Pedro, que tras residir casi un cuarto de siglo en Granada logró adquirir en 1544 una escribanía en el Consejo Real, por renuncia de Alonso de la Peña¹²⁰. Su hijo Pedro Zapata del Mármol¹²¹ le sucedió en este oficio en 1572, de forma provisional, y definitivamente cuatro años más tarde a cambio de 4.000 ducados¹²². Al no contar con sucesión, la renunció años más tarde en su sobrino Juan Álvarez del Mármol, quien a su vez la legaría, por su testamento otorgado en 1616, a su hijo Pedro Álvarez del Mármol, menor de edad por entonces¹²³. Finalmente, el oficio recayó en una hermana de éste, doña Felipa Álvarez del Mármol, que lo poseía aún en 1691 según Salazar y Castro¹²⁴. Como vemos este apetecido y lucrativo puesto de funcionario del Consejo de Castilla estuvo ininterrumpidamente en poder de esta familia durante casi siglo y medio.

113 LOSA CONTRERAS, C., “Un manuscrito inédito de los Capítulos de Corregidores, enviado al concejo de Murcia”, *Cuadernos de Historia del Derecho*, 10 (2003), p. 237.

114 Se conserva una copia de su primer testamento, otorgado en Segovia en 1494, ante su compañero –que luego lo denunciaría ante la Inquisición– Bartolomé Ruiz de Castañeda, en AGS, Diversos de Castilla, leg. 37, doc. 12.

115 GAN GIMÉNEZ, P., *El Consejo Real de Carlos V, Granada*, 1988, apéndice.

116 El oficio del primero, fallecido en 1488, pasó al segundo (AGS, RGS, 1488-11, fol. 15), que estuvo al frente de la escribanía de Lapuerta hasta 1498.

117 Figura como tal en una visita de 1501 a la audiencia manchega. Cfr. CORONAS GONZÁLEZ, S. M., “La Audiencia y Chancillería de Ciudad Real (1494-1505)”, *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 11 (1981), II época, pp. 86 y 129.

118 Hay constancia de que aún ejercía su empleo en Granada en 1514 (GUERRERO LAFUENTE, M. D., *La memoria de la ciudad: el segundo libro de actas del cabildo de Granada (1512-1516)*, Granada, 2007, vol. I, p. 534) y en 1516 (AGS, Consejo Real, 69, 9).

119 AGS, CC, leg. 153, nº 84.

120 AGS, QUI, leg. 37, 960-977 y GAN GIMÉNEZ, P., *El Consejo Real...*, *op. cit.*, apéndice.

121 *Ibidem*, apéndice. De hecho da nombre a una de las tres escribanías del Consejo que se recogen en la Guía del Archivo de Simancas. Cfr. PLAZA BORES, Á. de la, *Archivo General de Simancas: Guía del investigador*, Madrid, 1986, pp. 142-143.

122 AHPM, Protocolo nº 635, s. fol.

123 AHPM, Protocolo nº 4426, fol. 4.

124 *Memorias genealógicas de la Casa de Prado*, RAH, SyC, B-78, fol. 198.

Tabla 1. Sucesión de la escribanía de cámara de los Mármol en el Consejo Real de Castilla¹²⁵

TITULAR	ACTUANTE	FECHAS	PARENTESCO	FORMA SUCESIÓN
Pedro del Mármol	El mismo	1544-1572	--	Adquisición a Alonso de la Peña
	Pedro Zapata del Mármol	1572-1576	Hijo	Cesión temporal
Pedro Zapata del Mármol	El mismo	1576-c. 1609	Hijo	Adquisición
Juan Álvarez del Mármol	El mismo	c. 1612-1615	Nieto	Adquisición
Pedro Álvarez del Mármol	Pedro Montemayor del Mármol	1616-c.1627	Bisnieto	Herencia
Felipa Álvarez del Mármol	Francisco de Arrieta y sucesivos	c.1630-c.1691	Bisnieta	Herencia

Escribano ocasional, como ya señalé, fue también Lorenzo del Mármol, hermano del cronista, que sirvió tal oficio en el ejército que aplastó la rebelión morisca granadina (1568-1571)¹²⁶ y posteriormente, acompañado de su hijo Andrés y de su yerno Cristóbal Chirino, durante unas tumultuosas visitas a las audiencias de Tierra Firme y Nueva Granada, entre 1579 y 1585, en la que sería acusado por diversos casos de corrupción¹²⁷. Y también desempeñó un empleo oficial en el Consejo de Castilla el humanista Juan Vázquez del Mármol, primer censor y corrector de pruebas de los originales que habían de imprimirse, en directa colaboración con su hermano, el escribano Pedro Zapata del Mármol, uno de los encargados de firmar dichos originales y de fijar la tasa para la venta de dichos libros.

Aunque no fue lo más habitual, también encontramos a varios Mármol ocupando puestos ocasionales en la hacienda regia. Así, si hemos de creer al anónimo autor de los *Annales complutenses*, Francisco García de Toledo, fundador de la línea de Alcalá, habría sido tesorero de la casa del infante don Alfonso, hermano de Enrique IV¹²⁸. Su hijo, el contino Bernardino del Mármol, recibió el encargo de recaudar para la Corona en 1489, en pleno apogeo de la Guerra de Granada, el servicio de los judíos de los obispados de Cuenca y Cartagena¹²⁹. El cronista Mármol Carvajal fue ejecutor y administrador de la renta de población en el obispado de Málaga durante los años finales de su vida¹³⁰, mientras que su hermanastro, el escribano de cámara Pedro Zapata del Mármol, sirvió como “juez para la venta y administración de los bienes de moriscos del reino de Granada”¹³¹, tras la definitiva expulsión de comienzos del siglo XVII. En fin, don Juan de Prado y Mármol –descendiente y heredero del mayorazgo del doctor Fernando del Mármol– tuvo el empleo de administrador de rentas reales del partido de Villanueva de los Infantes entre 1689 y 1690 y el de superintendente del ramo en la provincia de Guadalajara un año más tarde¹³².

125 Se trata de una de las seis escribanías del Consejo, llamada de Granados por el nombre de su último titular. En el *Censo-Guía de Archivos de España e Iberoamérica* se ofrece una relación, aunque desordenada, de sus primeros poseedores: “Pedro Zapata de Mármol, Pedro del Mármol, Pedro Montemayor del Mármol, Juan Álvarez del Mármol...” (<http://censoarchivos.mcu.es>; consulta: 23-10-2011).

126 AGS, CMC, 2ª época, leg. 571.

127 Sobre esta accidentada visita y el papel del escribano en ella hay abundante información en AGI, especialmente en Escribanía, 825C y Santa Fe, 56A, nº 18. Un detallado resumen de su actuación en BZ, Fondo Altamira, caja 174, documento 47.

128 *Annales complutenses...*, *op. cit.*, p. 318.

129 AGS, RGS, 1489-01, fol. 218.

130 BIRRIEL SALCEDO, M. M^a., “Las instituciones de la repoblación del reino de Granada (1572-1592)”, *Anuario de Historia del Derecho Español*, 6 (1988), p.189.

131 AGS, CMC, 3ª época, leg. 2192 (8). Cuentas de Pedro Zapata del Mármol, juez para la venta y administración de los bienes de moriscos del reino de Granada. Año 1615.

132 DEDIEU, J. P., “El arca de rentas reales de Villanueva de los Infantes a finales del siglo XVII: La cuenta de Tomás Marco

3.3. En los ejércitos imperiales

Otro de los sectores en el que los Mármol desarrollaron su labor de servicio regio fue el de las armas. Algo perfectamente lógico, ya que constituía el principal atributo de cualquier linaje que se preciara o pretendiera el estatus caballeresco. Por lo que se refiere a su presencia en los ejércitos imperiales, ésta se orientó en dos áreas principales: su participación directa en acciones bélicas como oficiales, en las que destacaron sobre todo los pertenecientes a la rama de los Prado-Mármol de Madrid, y su papel en tareas de intendencia o de intervención, como proveedores y veedores, donde es más frecuente encontrar a los de la rama de los Mármol de Granada. El antiguo escribano de cámara Juan del Mármol sirvió como contino a la Corona en la conquista de Navarra (1512) y en la guerra de las Comunidades¹³³. Muy conocidas son las andanzas de Luis del Mármol Carvajal durante más de tres décadas por África, Italia y, finalmente, Granada, donde fue nombrado veedor y tenedor de bastimentos por don Juan de Austria durante la rebelión de los moriscos –lo que le valió pasar alguna temporada entre rejas¹³⁴– y también, aunque en menor medida, de su hermano Lorenzo, que fue escribano y abastecedor durante el mismo conflicto¹³⁵. Hermanastro de ambos fue Hernando Zapata del Mármol, que sirvió como soldado y como alférez en Italia¹³⁶. Sobrino de estos fue don Diego de Montemayor y Mármol, alférez en Flandes y capitán en el socorro de La Mamora¹³⁷. Primos de todos aquéllos fueron los también granadinos Manuel Dávila, capitán, y su hermano el maestre de campo Lorenzo Dávila del Mármol, de quien dice Quintana “que sirvió con título de capitán en las guerras de Italia y Francia y después con el de maestro de campo en la de Portugal”¹³⁸. Igualmente fueron capitanes don Fernando del Mármol y Toledo (nieto y heredero del mayorazgo del doctor Fernando del Mármol), que sirvió en Flandes y fue capitán de infantería española en Italia y gobernador de la plaza de Rosano, en Calabria¹³⁹, don Gaspar de Prado Mármol y Loaysa, que murió en 1601 durante el cerco de Ostende y “rota de las Dunas de Neoporte” y su hermano, el capitán Agustín de Prado y Mármol, que sirvió a Felipe II y III a lo largo de veintisiete años, tanto en Flandes como en Milán, así como en la expedición de recuperación de Bahía (1625), lo que le valdría al año siguiente la obtención de un hábito de Santiago¹⁴⁰. Los destacados servicios de su pariente, don José Gabriel de Prado y Mármol, capitán de caballos corazas españolas en Italia y en el ejército del principado de Cataluña, donde “se halló en las principales ocasiones y riesgos”¹⁴¹, llevaron al Felipe IV a premiar a su padre y a su hermano con sendos hábitos de la misma Orden. Y ya vimos cómo Andrés del Mármol, comisario ordinario (1634-1636), proveedor y veedor general de los ejércitos de Borgoña, fue el iniciador de la rama belga de la estirpe¹⁴².

Ortega (1685-1690)”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 21 (1998), p.111 y CÁRCELES DE GEA, B., *Reforma y fraude fiscal en el reinado de Carlos II: la Sala de Millones (1658-1700)*, Madrid, 1995, p. 114.

133 AGS, CC, Memoriales, leg. 156-2.

134 MÁRMOL CARVAJAL, L. del, *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*. Málaga, 1600; AGS, CMC, 2ª época, leg. 571 y SÁNCHEZ RAMOS, V., “Luis del Mármol y sus problemas de contabilidad militar”, *Chronica Nova*, 27 (2000), pp. 305-314.

135 MÁRMOL CARVAJAL, L. del, *Historia del rebelión...*, *op. cit.*, fol. 204v.

136 AHPM, Protocolo nº 678, fol. 299.

137 RAH, SyC, B-78, fol. 199.

138 QUINTANA, J. de, *A la muy antigua...*, *op. cit.*, fol. 243. El entonces capitán Lorenzo Dávila fue personaje destacado en el ejército del marqués de Mondéjar en la guerra de Granada, tal como refiere de forma reiterada su primo Luis del Mármol Carvajal en su *Historia del rebelión...*, *op. cit.*

139 RAH, SyC, B-78, fol. 190.

140 QUINTANA, J. de, *A la muy antigua...*, *op. cit.*, fol. 243v y ÁLVAREZ DE BAENA, J. A., *Hijos de Madrid...*, *op. cit.*, vol. III, p. 45

141 ÁLVAREZ DE BAENA, J. A., *Hijos de Madrid...*, *op. cit.*, vol. IV, p. 33.

142 CÁRDENAS PIERA, E. de, *Forjadores del Imperio español: Flandes*, Madrid, 2001, p. 413.

3.4. *En el gobierno de la Monarquía*

Hubo que esperar más de dos siglos para que aquellas familias o individuos más encumbrados dentro del linaje de los Mármol logaran tener asiento en los Consejos de la Monarquía, a fuerza de empeñar su patrimonio y el de su familia. Este fue el caso de don Jerónimo de Prado y Mármol, que fue alcalde de Casa y Corte, oidor de la Chancillería de Valladolid y consejero, sucesivamente, de Órdenes Militares (antes de 1665) y de Castilla (en 1672), a pesar de su corto caudal¹⁴³. Más afortunado parece que fue su sobrino, don Juan de Prado y Mármol, que tuvo asiento en el Consejo de Hacienda también en época de Carlos II¹⁴⁴. En fin, su pariente don Andrés del Mármol y Ortega (primo segundo de su padre), nacido en Amberes en 1623, lograría el puesto de ministro del Consejo de Flandes en 1684 y dos años más tarde su presidencia¹⁴⁵.

4. LAS DISTINTAS VÍAS PARA EL ASCENSO SOCIAL

4.1. *Los sectores de promoción*

Como ya hemos señalado, y al igual que en otros casos similares, los Mármol basaron su relativo éxito social, además de en su cohesión interna, en una “diversificación sectorial” en tres grandes ámbitos: el servicio real en todos sus ámbitos, las prebendas eclesiásticas y, en menor medida, las oligarquías ciudadanas.

La entrega fiel a la Corona se vio premiada, además de con empleos, con distintos beneficios materiales, en forma de recompensas de todo tipo. Así, el secretario Alonso del Mármol, además de su salario —que era el más cuantioso de todos los escribanos del Consejo—, fue gratificado con ayudas de costa extraordinarias, con bienes de judíos expulsados en Cuenca y Huete o con el disfrute de sendas escribanías públicas, una en Toledo y otra en Málaga. Pero también otros miembros del linaje fueron beneficiarios de distintos juros de la Corona, bien por remuneración de sus servicios, bien por adquisición o compensación de deudas, como veremos más adelante.

Su presencia en el clero también fue constante, tanto en el secular como en el regular. El primero en abrazar la carrera eclesiástica fue fray Alberto de Santa María, hijo de Fernando Alonso del Mármol, que fue prior del convento dominico de San Pablo de Córdoba a finales del siglo XV¹⁴⁶. Para canónigo de Santo Domingo, en la Isla de la Española, fue designado en 1516 el bachiller Francisco López de Carvajal, hijo de Lorenzo del Mármol¹⁴⁷. En Granada, como hemos citado, varios miembros de la familia tuvieron prebendas en sus dos cabildos eclesiásticos: Juan Vázquez del Mármol —emparentado por vía materna con diversos prebendados granadinos— fue racionero de la catedral granadina (1572) y más tarde capellán real en dicha ciudad¹⁴⁸ y su medio-hermano Diego Zapata del Mármol, además de canónigo en Jerez de la Frontera, también ocupó silla en el coro de aquella regia capilla. Canónigos de Toledo fueron el bachiller Pedro Núñez de Ayala (nieto del maestro Alfonso de Toledo), don Juan de la Cerda (nieto por vía materna

143 ÁLVAREZ DE BAENA, J. A., *Hijos de Madrid...*, *op. cit.*, vol. III, p. 332. En la obra de J. Fayard, donde figura como don Jerónimo de Toledo y Prado, se hacen continuas alusiones a su modesto capital. FAYARD, J., *Los miembros del Consejo de Castilla: 1621-1746*, Madrid, 1982, pp. 219, 343, 351, 354, 388, 404, 464 y 511.

144 Ingresó, como ministro honorario, el 16 de septiembre de 1697. FRANCISCO OLMOS, J. M. de, *Los miembros del Consejo de Hacienda (1722-1838) y organismos económico-monetarios*, 1997, Madrid, p. 371.

145 CÁRDENAS PIERA, E. de, *Forjadores del Imperio...*, *op. cit.*, p. 413 y MÁRMOL, T. del, *Notice généalogique...*, *op. cit.*

146 AMASUNO SÁRRAGA, M., *Alfonso Chirino...*, *op. cit.*, p. 19 y TORRE, L. de, “Una información...”, *op. cit.*, p. 230. Algunos datos sobre su labor en CANTERO MUÑOZ, A., *Religiosidad popular y Semana Santa en la iglesia dominicana de Doña Mencía (s. XVI-XVIII)*, Córdoba, 2003.

147 AGI, Indiferente, 419, libro 7, fol. 763v y 420 y libro 9, fols. 156v-157r.

148 ACG, Limpiezas de sangre, leg. 457, exp. 3.

del secretario Alonso del Mármol)¹⁴⁹ y, ya a mediados del siglo XVII, Diego del Mármol y Sotomayor¹⁵⁰. Y aunque no formó parte de ningún cabildo, el presbítero y doctor Bernabé del Mármol Zapata, medio hermano del cronista de África, fue un clérigo notable que disfrutó de numerosos beneficios en toda Castilla, que residió en Roma y que colaboró estrechamente con el P. Jerónimo Gracián, hijo del secretario Diego Gracián, padre de una estirpe relacionada profesional y familiarmente con los Mármol y reformador de la Orden carmelita, siendo además el protonotario apostólico ante quien pasaron las informaciones sobre la vida y milagros de Teresa de Ávila (más tarde Santa Teresa de Jesús)¹⁵¹.

El miembro de la estirpe que más alto llegó en la carrera eclesiástica fue fray Diego de Prado y Mármol, al que Felipe IV propuso como arzobispo de Brindisi, dignidad que no llegó a disfrutar al morir ahogado cuando en abril de 1658 la embarcación que le llevaba a tomar posesión de su silla naufragó cerca de Palamós¹⁵².

Dentro de las órdenes religiosas, además del prior dominico de Córdoba, existieron miembros de la estirpe en casi todas ellas, como los franciscanos fray Pedro y fray Juan –hermanos del secretario Alonso del Mármol¹⁵³–, el carmelita fray Agustín del Mármol, de la rama de Medina del Campo, los benedictinos fray Pedro –hijo del licenciado Andrés del Mármol¹⁵⁴– y fray Sebastián y fray Jerónimo de Montemayor –estos dos hijos de doña Felipa del Mármol¹⁵⁵–, el jesuita Juan Luis de la Cerda –hijo ilegítimo del canónigo don Juan de la Cerda y Tovar y bisnieto de Tomás del Mármol–, el jerónimo fray Gaspar de Montemayor o de Madrid –hijo, asimismo, de doña Felipa del Mármol– y el ya citado mercedario fray Diego de Prado y Mármol¹⁵⁶.

En relación con la carrera eclesiástica, debemos comentar que numerosos individuos del linaje cursaron estudios superiores –en las distintas familias y épocas abundan los bachilleres, licenciados y doctores–, la mayoría en la prestigiosa Universidad de Salamanca, obteniendo diversos grados tanto en disciplinas civiles como canónicas. Varios llegaron a ser incluso docentes, como al parecer hizo a comienzos del siglo XVI el doctor Fernando del Mármol¹⁵⁷, o fray Diego de Prado y Mármol, colegial en el de la Vera Cruz de Salamanca, donde fue lector, regente y rector muchos años y desempeñó las cátedras de Escoto, de Santo Tomás y de Filosofía Moral¹⁵⁸. También hay referencias a un licenciado Mármol, al que no hemos podido filiar, que en 1621 figura como catedrático de tercer curso de Artes en la Universidad de Granada¹⁵⁹.

En su medro económico y social, debió de ser un jalón importante el hecho de que algunos miembros de la familia, como Fernando Alonso de Toledo y su hijo Lorenzo del Mármol, ocupasen sucesivamente

149 Hijo de Francisco de la Cerda y doña Ana de Tovar. Don Juan es famoso porque otorgó las aguas del bautismo en junio de 1540 a doña Ana de Mendoza, hija del conde de Mérito y futura princesa de Éboli. MURO, G., *La princesa de Éboli*, Madrid, 1974, p. 15.

150 Entró en el cabildo toledano en 1647, aunque antes había sido armado caballero de la Orden de Santiago, en 1632. *Annales complutenses...*, *op. cit.*, p. 325.

151 AHPM, Protocolo nº 2422, fol. 40.

152 ÁLVAREZ DE BAENA, J. A., *Hijos de Madrid...*, *op. cit.*, vol. II, p. 341.

153 Aparecen citados en el testamento de éste. AGS, Diversos de Castilla, leg. 37, doc. 12.

154 RAH, SyC, B-78, fol. 201.

155 *Ibidem*, fol. 199.

156 *Cfr.* Pruebas de limpieza de sangre de Diego de Prado Mármol para ingresar en el convento de Nuestra Señora de la Merced de Veracruz en Salamanca (1633). AHN-SN, Torrelaguna, caja 416.

157 Alguna referencias a su colaboración, cuando aún era bachiller, con el catedrático Núñez de la Yerba en GARCÍA BALLESTER, L., “Galenismo y enseñanza médica en la universidad de Salamanca del siglo XV”, *Dynamis: Acta Hispanica ad Medicinæ Scientiarumque Historiam Illustrandam*, 20 (2000), pp. 223-224.

158 ÁLVAREZ DE BAENA, J. A., *Hijos de Madrid...*, *op. cit.*, vol. II 341.

159 LÓPEZ, M. A., “El arzobispo Galcerán Albanell y la Universidad de Granada (1620-1626)”, *Chronica Nova*, 15 (1986-87), pp. 198, 207 y 209.

el importante empleo de mayordomo del arzobispado de Toledo, en la segunda mitad del siglo XV¹⁶⁰, lo que, como ya indicamos, nos lleva a pensar que su buena relación con la mitra toledana también coadyuvó a que formasen parte de las élites de algunas ciudades del arzobispado.

Más escasa, aunque no extraña, fue la presencia de sus miembros en determinados concejos ciudadanos. Hay varios ejemplos de regidores de las familias Mármol y Prado-Mármol en Madrid¹⁶¹ y en Alcalá de Henares¹⁶², llegando a alcanzar en alguna ocasión el apetecido puesto de procurador en Cortes¹⁶³.

4.2. *Las estrategias matrimoniales*

Conocido es que uno de los principales mecanismos para mejorar en la sociedad moderna fue el de la adecuada planificación de los matrimonios¹⁶⁴. Para el caso que nos ocupa, las estrategias se plantearon con fuertes dosis endogámicas y homogámicas. Fueron corrientes los casamientos con otros linajes de ascendencia conversa, algo que se puede comprobar a lo largo de las sucesivas generaciones, y sobre lo que no me detendré más.

En segundo lugar, se atendió al reforzamiento interno del linaje, mediante casamientos con parientes. El caso más paradigmático de endogamia familiar es el de don Lorenzo de Prado y Mármol, heredero de los mayorazgos de Francisco de Prado y del doctor Mármol, que casó sucesivamente con dos parientes: primero, a la edad de sólo trece años, con doña Leonor de Palacios, su prima hermana por parte materna y heredera de otro mayorazgo¹⁶⁵, y más tarde con doña María del Mármol, de la rama granadina y su pariente en tercer grado¹⁶⁶.

Un caso bastante especial fue la reiterada unión de las dos ramas madrileñas de los Mármol con la estirpe de los Prado, linaje de difuso origen¹⁶⁷ –todo indica que también converso– asimismo asentado en la villa y corte, de tal forma que los dos mayorazgos de los Mármol, por extinción de la varonía, acabaron pasando a poder de miembros de este linaje que compusieron su apellido. La intensa relación entre ambas familias se remonta a finales del siglo XV, cuando coincidieron el secretario Alonso del Mármol y el bachiller Juan de Prado, relator, tanto en el Consejo Real como en el ámbito de la oligarquía madrileña¹⁶⁸. Ambos, además, fueron compañeros de prisión durante la embestida del inquisidor Lucero¹⁶⁹.

160 Para Lorenzo véase AGS, RGS, 1492-12, fol. 112, 1495-5, fol. 426, 1495-6, fol. 7 y 1498-3, fol. 217.

161 El secretario Alonso del Mármol fue nombrado regidor en 1490 por los Reyes Católicos, para afianzar su influencia en el concejo madrileño (LÓPEZ GARCÍA, J. M. (dir.), *El impacto de la Corte en Castilla: Madrid y su territorio en época moderna*, Madrid, 1998, p. 55). Fernando del Mármol y Toledo, nieto del doctor Mármol, fue regidor de Madrid (1581-1582) y procurador general por el estado noble (1584-1585). Cfr. GUERRERO MAYLLO, A., *El gobierno municipal de Madrid (1560-1606)*, Madrid, 1993, p. 264. Francisco de Prado también ocupó un sillón en el concejo madrileño, que heredaron su hijo Lorenzo de Prado Mármol y su nieto don Andrés de Prado Mármol y Latorre (RAH, SyC, B-78).

162 Según los *Annales complutenses* (*op. cit.*, p. 393), en 1512 era regidor por la parroquia de San Justo de esa ciudad, “por el estado de los hijos de algo”, Bernardino del Mármol. En 1662 otro descendiente homónimo disfrutaba de igual cargo en esa ciudad (ARChV, Registro de ejecutorias, caja 2867, exp. 84).

163 El secretario Alonso del Mármol acudió, como representante de los caballeros que no tenían asiento en el concejo de Madrid, a las de Toro de 1505. CARRETERO ZAMORA, J. M., *Cortes, monarquía y ciudades: Las cortes de Castilla a comienzos de la época moderna (1476-1515)*, Madrid, 1988, p. 263.

164 Cfr. las atinadas notas de SORIA MESA, E., *La nobleza...*, *op. cit.*, pp. 123 y ss.

165 AHPM, Protocolo 637, 24-06-1585. El mayorazgo lo había fundado para ella su padre, el doctor Jerónimo de Palacios, en 1577.

166 Ella, hija de Lorenzo del Mármol –el hermano del cronista de África–, era prima segunda de la madre de su esposo, doña Catalina de Peñalosa.

167 QUINTANA, J. de, *A la muy antigua...*, *op. cit.*, fol. 252v.

168 LOSA CONTRERAS, C., *El concejo de Madrid en el tránsito de la Edad Media a la Moderna*, Madrid, 1999, p. 647, nota 189. Este bachiller era hijo de Juan de Prado, que al igual que Fernando Alonso de Toledo, fue mayordomo del arzobispo de Toledo, en este caso don Alonso Carrillo. RAH, SyC, D-27, fol 74.

169 YUN CASALILLA, B., *Crisis de subsistencias...* *op. cit.*, pp. 230-231.

Otra posibilidad dentro de la estrategia matrimonial, especialmente en aquellas ramas del linaje más favorecidas, fue enlazar con la pequeña nobleza señorial y militar. Así, el secretario Alonso del Mármol ideó junto a Pedro de Córdoba, alcaide de El Pardo, un matrimonio doble entre sus hijos¹⁷⁰: Juan del Mármol con doña Mencía y Francisca de Tovar con Pedro de Córdoba Sotomayor, aunque al parecer sólo se materializó este último¹⁷¹. El mismo secretario consiguió casar a otra de sus hijas, Ana del Mármol y Tovar, con el primogénito del señor de Torrecuadrada, Francisco de la Cerda, una rama secundaria nada menos que de los duques de Medinaceli¹⁷². Lorenzo del Mármol, hijo y heredero del mayorazgo del doctor Mármol, enlazó con doña María de Ávalos y Toledo, hija del alcaide de la fortaleza de Pinto¹⁷³. En fin, doña Águeda de Prado y Mármol desposó, ya en pleno siglo XVII, con don Antonio de Guzmán y Bonal, caballero de Calatrava y señor de Palacios del Río Pisuerga, mientras que su hermana doña María Antonia –heredera de los tres mayorazgos familiares– se unió al II vizconde de Mendieta, caballero de Alcántara¹⁷⁴.

Por último, y lo más frecuente, fue la unión con familias del mismo entorno social y económico, especialmente en el caso de los funcionarios reales. Es lo que Soria Mesa denomina *endogamia socioprofesional*¹⁷⁵. La casuística en esta estirpe es muy amplia. Constanza del Mármol, hija de Fernando Alonso, fue mujer de Pedro de la Torre, relator de la Chancillería de Valladolid, mientras que su sobrino Pedro del Mármol, escribano de cámara de la de Granada, casó consecutivamente con sendas hijas de otros tantos escribanos de la misma institución, Juan Vázquez de Paradinas¹⁷⁶ y Diego Tristán¹⁷⁷. Tres de sus hijos siguieron su ejemplo: Lorenzo del Mármol casó con doña Juana del Castillo, hija de un abogado de los Reales Consejos, Pedro Zapata del Mármol tomó como esposa a doña Juana Dantisco, hija del secretario regio Diego Gracián, y más tarde a doña Juana de la Cadena, viuda a su vez de un contador real, mientras que doña Juana Zapata se unió a Pedro Álvarez de Casasola, ayuda de cámara del príncipe don Carlos e hijo del ayo de los pajes de Felipe II. En fin, Juan Álvarez del Mármol, sobrino de los anteriores y también escribano de cámara del Consejo, emparejó con la hija del contador real Antonio Márquez.

Si nos fijamos en la familia del doctor Fernando del Mármol, su ya citado hijo Lorenzo casó con una hermana de un alcalde de Casa y Corte, mientras que la hija de ambos, doña Mayor de Toledo, desposó con el doctor Jerónimo de Palacios, lugarteniente de la Regia Cámara de la Sumaria y del Consejo Colateral de Su Majestad en el reino de Nápoles. Por último, su sobrino-nieto, don Andrés de Prado Mármol y La Torre, heredero del mayorazgo del doctor Mármol, casó con una hija de Benito Rodríguez Baltodano, “ministro de los Consejos de Indias y del de Cruzada”¹⁷⁸. Pero en el mercado matrimonial también algunas féminas de la estirpe jugaron un especial papel en el progresivo ennoblecimiento familiar, al casar algunas con caballeros de hábito, superando sin aparente dificultad las pruebas establecidas al respecto¹⁷⁹.

170 AGS, CC, Diversos, leg. 37, fol. 12. Testamento de Alonso del Mármol (1494).

171 *Ibidem* y RGS, 1498-4, fol. 1.

172 PECHA, H., *Historia eclesiástica...*, *op. cit.*, p. 331. Ch. de Popliment (1866).

173 ARChV, Pleitos Civiles. Pérez Alonso (fenecidos), caja 611, nº 4.

174 SALAZAR Y CASTRO, L. de, *Historia genealógica de la Casa de Lara*, Madrid, 1697, vol. III, p. 296.

175 SORIA MESA, E., *La nobleza...*, *op. cit.*, p. 174.

176 Vázquez había sido con anterioridad receptor en la de Ciudad Real. *Cfr.* CORONAS GONZÁLEZ, S. M., “La Audiencia y Chancillería de Ciudad Real...”, *op. cit.*, p. 129.

177 En enero de 1504 fue nombrado escribano del número de la ciudad de Granada, y en mayo de 1508 escribano del crimen, empleos en los que cesó en 1510. Al año siguiente, finalmente, obtuvo una de las escribanías de cámara de la Real Chancillería. OBRA SIERRA, J. M. de la: “Aproximación al estudio de los escribanos públicos del número en Granada (1497-1520)”, en OSTOS SALCEDO, P. y PARDO RODRÍGUEZ, M. L. (eds.), *I Jornadas sobre el Notariado en Andalucía: El notariado andaluz en el tránsito de la Edad Media a la Edad Moderna*, Sevilla, 1995, p. 127.

178 ÁLVAREZ DE BAENA, J. A., *Hijos de Madrid...*, *op. cit.*, vol. I, p. 103.

179 QUINTANA, J. de, *A la muy antigua...*, *op. cit.*, fol. 253v y AHN, OM, Caballeros de Santiago, exp. 1201 y exp. 10.254 y Casamientos de Calatrava, exps. 164 y 563.

En algún caso encontramos sorprendentes ejemplos de casamientos dobles con miembros de estas familias de similar estatus. Don Gaspar de Prado y Mármol, poseedor de los mayorazgos de Juan de Prado y de Alonso del Mármol, se convirtió en 1634 en cuñado de Sebastián Zambrana de Villalobos, caballero de la Orden de Calatrava y miembro del Consejo Real, al casar éste –por tercera vez– con la hermana de don Gaspar, doña Antonia de Prado y Castilla. Pero se daba la curiosa circunstancia de que don Sebastián era, al mismo tiempo, el abuelo de la esposa de éste, doña María de Vargas y Carvajal¹⁸⁰.

Y como contrapunto, el no casamiento: parte de los varones segundones se dedicaron al clero y a las armas, como hemos visto, mientras que las numerosas hijas no colocadas en el mercado matrimonial tuvieron como destino la clausura, renunciando simultáneamente a su herencia en beneficio de alguno de sus hermanos destinados a perpetuar el linaje mediante buenos casamientos¹⁸¹. Como en tantas otras estirpes nobiliarias, los Mármol contaron con un cenobio propio, el convento de Santa María de Jesús, en Ciudad Real, de monjas concepcionistas franciscanas –conocido popularmente como de las “monjas terreras”–, fundado por el escribano de esa audiencia, Luis del Mármol, hacia 1527, donde se permitía ingresar sin dote hasta a seis mujeres de la familia. Al no contar con descendencia propia, el patronato de dicho convento quedó vinculado al poseedor del mayorazgo fundado por su hermano, el secretario Alonso del Mármol¹⁸². Numerosas son las mujeres de la estirpe que acabaron sus días en él: la viuda y las cinco hijas de Lorenzo del Mármol, hermano del fundador, doña Ana y doña Beatriz del Mármol, hijas de Tomás del Mármol (sobrino del fundador y heredero del patronazgo), doña Ana de Figueroa, hija de Juan del Mármol (hermano del anterior), doña Isabel Zapata, nieta del escribano Pedro del Mármol, dos de las cuatro hijas de don Gaspar de Prado y de doña Isabel de Figueroa y Mármol... Otras, entre finales del siglo XVI y ya en pleno siglo XVII, en una época de mayor encumbramiento familiar, accedieron a conventos de órdenes militares, como el de Almagro, perteneciente a la de Calatrava¹⁸³, o a los de las Comendadoras de Santiago, tanto en el de Granada¹⁸⁴ como en el de Madrid¹⁸⁵. Pero, en general, el número de religiosas que aparecen en las distintas generaciones del linaje es muy abundante, en ocasiones apadrinadas por alguna dama de la aristocracia. Así encontramos a mujeres de la estirpe enclaustradas en

180 SALAZAR Y CASTRO, L. de, *Historia genealógica de la Casa de Silva*, Madrid, 1685, t. III, p. 296 e *Historia genealógica de la Casa de Lara*, Madrid, 1697, t. III, p. 297.

181 Este fue el caso, por ejemplo, de doña Beatriz del Mármol, hija de Tomás del Mármol, que renunció en abril de 1535 a su legítima en favor de su hermana doña Isabel del Mármol al ingresar como monja en el convento de Ciudad Real que fundó Luis del Mármol, tío de su padre AGS, CME, leg. 340, 21.

182 QUINTANA, J. de, *A la muy antigua...*, *op. cit.*, fol. 243 y RAH, SyC, B-78.

183 AHN, OM, Religiosas de Calatrava, exp. 265. Doña Mariana de Prado Mármol Rodríguez Baltodano tuvo una curiosa trayectoria, por mor de los intereses familiares. En 1647 se le cita como religiosa en el convento de la Orden de Calatrava de Almagro en las pruebas de caballero de Santiago de su padre, don Andrés de Prado Mármol y Latorre. Sin embargo, en 1668 se tramitaban sus pruebas para casar con Francisco Portocarrero, caballero de la Orden de Calatrava (AHN, OM, Casamientos de Calatrava, exp. 563). Pero el matrimonio duró poco, pues al año murió su marido prematuramente, y en 1670 se inició el expediente de pruebas para su ingreso como religiosa en el convento de Comendadoras de Madrid, de la Orden de Santiago (*Ibidem*, OM, Religiosas de Santiago, Exp. 558). Para todo esto, *cf.* SALAZAR Y CASTRO, L. de: *Historia genealógica de la casa de Silva*, *op. cit.*, vol. 2, p. 158.

184 Como doña Jerónima de la Cerda Gaona, hija del capitán Lorenzo Dávila del Mármol. Sus pruebas de ingreso en 1591 en AHN, OM, Religiosas de Santiago, exp. 132; y certificación de su genealogía, en *ibidem*, Inquisición, leg. 1459, exp. 17.

185 AHN, OM, Religiosas de Santiago, exp. 558. Pruebas de Mariana de Prado y Mármol Rodríguez Baltodano del Mármol y Montoya (1670).

diversos cenobios de Madrid (Santo Domingo el Real¹⁸⁶, Santa Clara¹⁸⁷, Santa Ana¹⁸⁸, Corpus Christi¹⁸⁹), Valladolid (Las Puras¹⁹⁰) o Alcalá de Henares (Santo Domingo¹⁹¹ y San Juan de la Penitencia¹⁹²).

4.3. Los niveles de riqueza

El progresivo estatus privilegiado de la familia tuvo su adecuado correlato en la asunción de modos de vida suntuarios y nobiliarios. Así, en el testamento del escribano de cámara Francisco del Mármol, otorgado en 1488, se alude a la existencia de dos esclavos y de cinco criados¹⁹³. En el de su hermano, el secretario Alonso del Mármol, otorgado en 1494, se citan criados, esclavos y esclavas, sedas, joyas de oro y plata, perlas y otras piedras preciosas o retablos de Flandes, así como mandas, sólo al convento de San Pedro Mártir de Toledo, valoradas en 200.000 maravedíes¹⁹⁴.

Aparte de sus emolumentos como funcionarios regios, militares o eclesiásticos –los empleos más comunes en esta estirpe–, algunos Mármol contaron con un importante patrimonio inmobiliario, tanto de tierras como de casas, además de distintas fuentes de renta como censos y juros. Ya vimos como el secretario Mármol contaba con numerosas propiedades en Madrid (soto y heredamiento de Rivas)¹⁹⁵ o Medina del Campo¹⁹⁶. Pero no menos adinerado resultó su hijo Tomás, que dejó al morir unas casas principales en la collación de San Nicolás de Madrid tasadas en casi medio millón de maravedíes, bienes muebles por valor de 100.000, unas casas en Vallecas valoradas en 100 ducados, además de distintas fincas en Vallecas y Coslada, numerosos censos y sendos juros de 84.000 y 75.000 maravedíes situados, respectivamente, sobre las rentas reales de Alcalá de Henares y Madrid. En total el valor de su hacienda se calculó en 2.542.500 maravedíes¹⁹⁷. Aunque no contamos con una cuantificación económica, igualmente notable debió ser el patrimonio amasado por su primo Pedro del Mármol durante los veintidós años que desempeñó del oficio de escribano de cámara en la Chancillería de Granada, pues “allí poseyó el cortijo de Montefrío, la heredad de la alquería de Alhendín, casas principales en la collación de San Pedro y San Pablo y el oficio de escribano de Cámara de aquella Chancillería”, además del posterior empleo de escribano del Consejo Real, que vendió a su hijo en la importante suma de 4.000 ducados¹⁹⁸. Tampoco desdeñable fue el

186 Como doña Francisca y doña María de Figueroa, hijas de don Gaspar de Prado y de doña Isabel de Figueroa y Mármol. Todas las referencias a religiosas que siguen, salvo expresión en contrario, están tomadas de RAH, SyC, B-78.

187 Aquí profesó, a finales del siglo XV, Constanza del Mármol, hermana del secretario Alonso del Mármol.

188 En este convento carmelita estaba retirada doña Catalina de San Agustín, hija del licenciado Montemayor y de doña Felipa del Mármol, que ingresó tras aportar una dote de 1.000 ducados. AGS, CME, leg. 26, exp. 60.

189 Sor Clara de la Cruz, hija del licenciado Andrés del Mármol y de doña Leonor Páez de Écija, fue monja profesa de este convento, “en el qual la metió la condesa del Castellar, fundadora de él”.

190 Sor Juana de San José, hermana de la anterior, ingresó en este monasterio “por orden de la duquesa de Alba, fundadora de él”.

191 Como doña Isabel de Prado, hija de don Melchor de Prado.

192 Allí estaba de beata, hacia 1563, doña Francisca del Mármol, hija de Francisco del Mármol. AGS, CME, 263, 58.

193 ARChV, Pleitos Civiles. Fernando Alonso (fencidos), caja 3378, n° 3.

194 AGS, Diversos de Castilla, leg. 37, doc. 12 y ARChV, Registro de ejecutorias, caja 324, 51.

195 Que el corregidor de Madrid, a petición de Alonso del Mármol, escribano de Cámara, divida el término de Ribas entre todas las personas que tienen derecho a sus heredades (AGS, RGS, 1496-02, fol. 211). Que se haga la división de la heredad de Ribas, término de Madrid, que tiene pro indiviso Juan de Luján, maestresala de la princesa de Portugal, Francisco de Madrid, secretario real y Alonso del Mármol, escribano de Cámara (*Ibidem*, 1497-02, fol. 303). El número de propietarios de este heredamiento había aumentado considerablemente a la altura de 1576, entre ellos doña María de Ávalos, viuda de Lorenzo del Mármol (AHPM, Protocolo n° 394, fol. 228).

196 AGS, RGS, 1486-01, fol. 12; 1486-05, fol. 13 y 1486-12, fol. 17.

197 AGS, CME, leg. 340, exp. 21.

198 RAH, SyC, B-78, fol. 194v. Hasta poseyó esclavos indios. Véase una real cédula al presidente y oidores de la Audiencia de Nueva España, para que constándoles ser suyos, dejen traer a estos reinos a Pedro del Mármol, escribano de cámara de la

capital adjudicado en 1607 a su hija, doña Felipa del Mármol Zapata, a cuenta de su dote, arras y bienes gananciales tras la muerte de su marido, el licenciado Gaspar de Montemayor: más de 3,5 millones de maravedíes¹⁹⁹.

Por otra parte, al mayorazgo fundado por el doctor Mármol se le calculaba a la altura de 1582 un rendimiento anual de 800 ducados²⁰⁰. Su bisnieto don Lorenzo de Prado Mármol y Peñalosa recibió, al realizarse en 1589 la partición de los bienes de su difunta madre entre él y sus dos hermanos, una hijuela tasada en nada menos que 1.361.448 maravedíes, de la que el 67 % de esa cuantía correspondía al valor de cuarenta parcelas de tierras de cultivo en los alrededores de Madrid²⁰¹. Lo que supondría un total de un capital de más de cuatro millones de maravedíes el que dejó doña Catalina de Peñalosa y Mármol al fallecer *ab intestato*. En fin, a don Juan de Prado y Mármol, futuro conde de Belmonte de Tajo, se le calculaban en 1690 unas rentas anuales de más de 6.000 ducados procedentes de sus tres mayorazgos, aparte de otros muchos bienes libres²⁰².

En algún caso contaron con propiedades en lugares estratégicos de Madrid, como las que poseía Lorenzo del Mármol, hijo del citado doctor, en “las huertas y tierras que ay en los términos de Sagra y Albe, que son entre el alcázar desta dicha villa y el río della”. Sin duda para incluirlas dentro del ámbito de lo que sería la residencia real de los Austrias y más tarde el palacio real, en 1557 el corregidor de Madrid, en nombre del rey, realizó un trueque de dichos fundos por otro pedazo de tierra el término de Albega²⁰³.

Por lo que se refiere a juros sobre rentas de la Corona, he aquí un resumen de algunos de los disfrutados por miembros del linaje, la mayoría adquiridos como inversión durante las ventas de deuda pública emitidas en el reinado de Carlos V.

Audiencia de Granada, un indio y una india esclavos que dice tiene en esa tierra (Madrid, 16 de febrero de 1533). AGI, México, 1088, libro 2, fol. 108v.

199 Las partidas más cuantiosas fueron su dote (750.000 mrs), las arras (375.000) y la mitad de los bienes gananciales multiplicados (2.416.675,5 mrs). AGS, CME, leg. 26, exp. 60.

200 ARChV, Pleitos Civiles. Pérez Alonso (fenecidos), caja 611, nº 4.

201 AGS, CME, leg. 26, exp. 60.

202 AHN, Consejos, leg. 9271, exp. 15.

203 AGS, Patronato Real, caja 34, doc, 47, fols. 605r-608v.

Tabla 2. *Relación de algunos juros a favor de miembros de la familia Mármol*

BENEFICIARIO	CUANTÍA	FECHA DE CONCESIÓN	SITUADOS SOBRE	TÍTULO	REFERENCIA
Francisco García de Toledo	24.990	antes de 1475	Alcabalas de Toledo	Merced	<i>Annales complutenses</i> , p. 334
Alonso del Mármol	20.000	antes de 1494	Rentas de Huete	Merced	AGS, Diversos de Castilla, 37, 12
Tomás del Mármol	84.000		Rentas de Alcalá de Henares		AGS, CME, 340, 21
Tomás del Mármol	75.000		Rentas de Madrid		AGS, CME, 340, 21
Tomás del Mármol	2.500	c. 1520			AGS, CME, 110, 42 y 340, 21
Ana de Tovar, hija de Alonso Mármol	1.500	1515			AGS, CME, 15, 18
Doctor Fernando del Mármol	26.000	1540	Alcabalas de Madrid	Compra	AGS, CME, 49, 24; 49, 11
Doctor Fernando del Mármol	15.000	1548		Compra	AGS, 45, 30
Catalina de Peñalosa, viuda del doctor Mármol	12.000	1552	Alcabalas de Ocaña	Compra	AGS, CME, 26, 60
Francisco del Mármol	7.923	1561	Casa de la Contratación de Sevilla	Compensación por embargo	AGS, CME, 263, 58
Diego del Mármol	4.000	2/2 s. XVI			AGS, CME, 236, 44
D ^a Isabel de Figueroa (viuda de Juan del Mármol)	4.500	1552	Alcabala de la carne y rastro de Alcalá de Henares	Compra	AGS, CME, 71, 4
Doña Felipa del Mármol	60.000	c. 1572		¿Merced?	AGS, CME, 241, 63
D. Lorenzo de Prado y Mármol	71.364	1/2 s. XVII			AGS, CME, 721, 22
Don Juan de Prado y Mármol y doña Constanza Altamirano	187.500	2/2 s. XVII		Compra	AGS, CME, 1406, 67

La evolución de las asignaciones monetarias ligadas a los casamientos, las cartas de dote y arras, también pueden constituir un buen baremo para comprobar cómo la riqueza del linaje se fue incrementando con el tiempo. He logrado reunir información de algunas de ellas entre finales del siglo XV y comienzos del XVII. Alonso del Mármol recordaba en su testamento de 1494 que su suegro le otorgó al casar con su mujer una dote de 100.000 maravedís –que nunca llegó a abonarle por completo–, asignación que podemos considerar como medio-baja para la época. Sin embargo, en el mismo documento dejaba

para una de sus hijas, Elvira, la más apreciable cantidad de 350.000 maravedíes²⁰⁴. Otro de sus vástagos, Tomás del Mármol recibió al casar con su mujer, María del Castillo, 450.000 maravedíes, a cambio de unas arras notablemente superiores de 300 ducados (562.000 maravedíes)²⁰⁵. En enero de 1541 se acordó el casamiento entre Lorenzo del Mármol, hijo del doctor Fernando del Mármol, y doña María Dávalos y Toledo, hija del alcaide de Pinto. En el documento de concierto se estableció que el padre de la novia “le dará 500.000 maravedíes de dote y su hijo Lorenzo dará de arras 500 ducados, como es costumbre”. Poco tiempo después, el escribano Pedro del Mármol al casar con su segunda esposa, doña Isabel Zapata, recibió una dote de 600.000 maravedíes, mientras que sus arras, 400 ducados, no llegaron al diez por cierto acostumbrado. La riqueza del escribano fue *in crescendo*, pues pudo dotar a dos de sus hijas, doña Juana Zapata y doña Felipa del Mármol, con sendas dotes valoradas cada una de ellas en 2.000 ducados, lo que hacía un total de nada menos que 1,5 millones de maravedíes²⁰⁶. Por último, Juan Álvarez del Mármol, hijo y sobrino de las anteriores y heredero de la escribanía del Consejo Real del abuelo Pedro, reconoció por su testamento (otorgado en 1616) que cuando contrajo matrimonio con doña María Márquez, hija de un contador real, recibió en dote la impresionante cantidad de 8.727 ducados, aportando él al matrimonio unos 4.200, de los que mil correspondían a las arras²⁰⁷.

4.4. *El proceso de ennoblecimiento y los signos externos de distinción*

Los servicios a la monarquía, además de proporcionarles poder, honor y riqueza, les favorecieron en su particular paso de la caballería ciudadana, que disfrutaban algunos de los integrantes de la estirpe a finales del siglo XV, a la obtención de privilegios de hidalguía a partir de la centuria siguiente. Gracias al peculiar estatuto del concejo de Madrid, que permitía la asistencia al mismo de “caballeros” con derecho de decisión en diversos asuntos, sabemos que varios de los integrantes de nuestro linaje, a pesar de no ser regidores, asistieran habitualmente al concejo formando parte de este estamento, como Lorenzo del Mármol, su primo el secretario Alonso del Mármol y el hijo de éste Juan, que aparecen en distintos cabildos entre 1493 y 1521²⁰⁸.

Por lo que se refiere a los privilegios de hidalguía, Pedro del Mármol, escribano de la Audiencia granadina “en 1538 pidió ante los alcaldes Hijosdalgo se hiciese información de nobleza, la que se hizo en 1544 en Madrid”. Aunque no hay constancia documental de que se alcanzara la ejecutoria, su hijo Lorenzo del Mármol hizo valer esta condición hacia 1582 para evitar ingresar en prisión por deudas²⁰⁹, mientras que su hermano Hernando del Mármol Zapata fue dos años más tarde “procurador general de Madrid por el estado de los caballeros hijosdalgo”²¹⁰. En las mencionadas pruebas del escribano Pedro del Mármol se hacía referencia, asimismo, a gestiones similares realizadas con anterioridad por su deudo Juan del Mármol, hijo del secretario Alonso del Mármol. Francisco del Mármol, de la rama de Alcalá de Henares, litigó entre 1554 y 1567 la suya²¹¹; mientras que la familia madrileña de los Prado y Mármol, nietos del secretario Alonso del Mármol, lo hicieron entre 1591 y 1594 con éxito al parecer²¹². Los descendientes de Tomás del Mármol,

204 AGS, Diversos de Castilla, leg. 37, doc. 12.

205 AGS, CME, leg. 340, 21.

206 Estas tres últimas referencias proceden de RAH, B-78, fols. 188, 196v y 198r-v.

207 AHPM, Protocolo nº 4426, fol. 4.

208 LOSA CONTRERAS, C., *El concejo de Madrid...*, *op. cit.*, anexo al capítulo XI.

209 AHN, Nobleza, Torrelaguna, caja 367.

210 RAH, SyC, B-78, fol. 197.

211 ARChV, Sala de los Hijosdalgo, caja 1534, 6. Su hijo, Bernardino del Mármol, fue alcalde ordinario en la parroquia de San Justo de Alcalá por el estado de los hijosdalgo en 1594. PORTILLA Y ESQUIVEL, M. de la: *Historia de la ciudad de Compluto, vulgarmente, Alcalá de Santiuste*, 1725, p. 265.

212 ARChV, Sala de los Hijosdalgo, caja 369, 2.

avecindados en Nava del Rey (Valladolid) tras una estancia en Galicia, volvieron a pleitear por su nobleza a finales del siglo XVII²¹³.

En el testamento del secretario Mármol (1494) se alude a la adecuada dotación de una capilla familiar en Toledo, otro de los elementos distintivos de todo linaje que se preciara de noble²¹⁴. Además de esta fundación –que se debía a su bisabuelo materno, Luis García de Toledo– en el convento de San Pedro Mártir²¹⁵, hay referencias a otras capillas privadas de las distintas ramas del linaje en iglesias de Madrid (San Nicolás²¹⁶ y La Almudena²¹⁷), Granada²¹⁸ o Alcalá de Henares²¹⁹, generalmente vinculadas a los respectivos mayorazgos. Algunos, sin embargo, bien por falta de espacio, por alejamiento de la rama principal o por otros motivos, prefirieron descansar en las capillas de su familia política²²⁰. Y no debemos olvidar el prestigio y la utilidad que debió suponer para las distintas ramas del amplio linaje el contar con un convento de clausura propio como fue el de Santa María de Jesús, de franciscanas concepcionistas, en el que tenían preferencia para ingresar sin dote las mujeres del linaje.

Todo este proceso de ennoblecimiento se consolidó simultáneamente con la fundación de diversos mayorazgos, como el establecido por el secretario Alonso del Mármol en 1494 y que llegaría por vía materna a una rama de los Prado y Mármol²²¹, el que habría fundado en Alcalá de Henares en fecha

213 ARChV, Sala de los Hijosdalgo, caja 254, 9 y Registro de ejecutorias, caja 3081, 52.

214 Sobre la función de estas capillas, *cf.* SORIA MESA, E., *La nobleza...*, *op. cit.*, pp. 265-268.

215 AGS, Diversos de Castilla, leg. 37, fol. 12. Los hijos del secretario Mármol tuvieron diversos pleitos, a cuenta de su dotación, con la Orden dominica. *Cf.* ARChV, Registro de ejecutorias, caja 324,51 y caja 343, 48.

216 Tomás del Mármol ordenó por su testamento de 1534 ser enterrado en esta parroquia, en la sepultura “de mi señora doña Ysael”, es decir, su madre Isabel Cuartona y Tovar. AGS, CME, leg. 340, 21.

217 En el testamento del doctor Fernando del Mármol y su esposa (1550) se establecía su inhumación en el coro de la iglesia de Nuestra Señora de la Almudena (ARChV, Pleitos civiles. Pérez Alonso (Fenecidos), caja 611, nº 4). En este templo y lugar parece que estuvo el panteón familiar, pues allí se mandó enterrar su medio hermano, el escribano Pedro del Mármol, quien estableció en su testamento “se manda enterrar en la yglesia de Santa María, donde estava doña Isabel Zapata, su mujer, y doña Juana, su hija; que dice era en la sepultura de su padre en el coro de dicha iglesia” (RAH, SyC, B-78, fol. 194v), así como el hijo de éste, Hernando del Mármol Zapata, que ordenó en su testamento de 1587 ser enterrado en dicho templo, en la sepultura de “mis padres y agüelos” (AHPM, Protocolo nº 678, fol. 299).

218 Al parecer el citado escribano Pedro del Mármol poseyó un enterramiento en el altar de San Andrés, en la iglesia de Santa María de Granada, donde estuvo enterrada su madre. RAH, SyC, B-78, fol. 196v.

219 En la antigua iglesia de San Juan de los Caballeros –luego llamada de Santa María– contaban con una capilla arrimada a la capilla mayor, que “era de los Mármoles, ilustre y conocidos caballeros”, aunque después sería derruida al ampliarse el templo. En el mismo también poseían el sepulcro de uno de sus antepasados por vía materna, Diego de Cetina. Por último, en la capilla mayor del templo de los santos Justo y Pástor, se encontraba el enterramiento de Francisco García de Toledo, fundador del linaje. *Annales complutenses...*, *op. cit.*, pp. 271, 325 y 372.

220 Doña Isabel de Figueroa y Mármol, viuda de don Gaspar de Prado, ordenó por su testamento de 1607 ser inhumada en la iglesia parroquial de Santa Cruz, “en la capilla de los Prados”, donde estaban enterrados su marido y los demás sus hijos (AHPM, Protocolo nº 3072, fol. 258). Dicha capilla había sido construida por Juan de Prado, abuelo de don Gaspar (ARChV, Sala de los Hijosdalgo, Leg. 369-2). Pedro Zapata del Mármol también decidió ser sepultado en la parroquia de Santa María de la Almudena, pero no en la capilla de su familia sino en la de los Monzones, donde estaba enterrada su segunda mujer doña Juana de la Cadena (AHPM, Protocolo nº 6995, fol. 1125). Su sobrino Juan Álvarez del Mármol dispuso descansar en la iglesia de San Felipe de Madrid (convento de agustinos), “en la sepultura que compró el contador Antonio Márquez, mi suegro” (*Ibidem*, Protocolo nº 4426, fol. 4). Pero también sucedió al contrario: el licenciado Gaspar de Montemayor pidió en sus última voluntades, otorgadas en 1605, ser enterrado en La Almudena, “donde doña Felipa Çapata del Mármol tiene sepultura”, aunque todo parece indicar que el panteón de su suegro, Pedro del Mármol, estaba saturado, ya que añadía a renglón seguido: “si a la saçón que yo muriere oviere comodidad para que mi cuerpo sea sepultado en ella. Y no lo aviendo, mando que sea sepultado en la yglesia de Sancta Cruz desta villa, en la sepultura de mis agüelos y visabuelos de parte de mi madre” (AGS, CME, leg. 26, exp. 60).

221 Fue otorgado en Madrid el seis de enero de ese año. Estaba compuesto inicialmente por las casas principales en Madrid, en la parroquia de San Nicolás, la heredad de Vicálvaro, La Torre y Ambroz, con las viñas, casas, cubas y tinajas y 30.000 maravedís de censo y tributo anual que tenían en Madrid. RAH, SyC, B-78, fols. 207v-208.

indeterminada su tío Francisco García de Toledo o el del doctor en medicina Fernando del Mármol²²², que también acabaría en otra rama de los Prado y Mármol, al unificarse en don Lorenzo de Prado y Mármol, hijo segundo de Francisco de Prado Peñalosa y de doña Catalina de Peñalosa y Mármol, los mayorazgos de su padre (fundado en 1539), el de su tío don Fernando del Mármol y Toledo, muerto sin sucesión, y el de La Torre (fundado en 1504 por el doctor Pedro Díaz de la Torre, fiscal del Consejo de los Reyes Católicos²²³).

Tabla 3. Sucesión de los mayorazgos de los Mármol en Madrid

“MAYORAZGO DE LA PARROQUIA DE SAN NICOLÁS” (FUNDADO EN 1494)	“MAYORAZGO DE LA PARROQUIA DE SANTA MARÍA” (FUNDADO EN 1550)
<p style="text-align: center;">Secretario Alonso del Mármol (fundador)</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p style="text-align: center;">Juan del Mármol</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p style="text-align: center;">D^a Isabel de Figueroa y Mármol</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p style="text-align: center;">D. Melchor de Prado y Mármol</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p style="text-align: center;">D. Gaspar de Prado y Mármol</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p style="text-align: center;">D^a. María de Prado y Mármol</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p style="text-align: center;">D. Gaspar Francés de Beaumont Navarra y Prado- Mármol, III vizconde de Mendinueta y I marqués de Claramonte de Arteta</p>	<p style="text-align: center;">Doctor Fernando del Mármol y doña Catalina de Peñalosa (fundadores)</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p style="text-align: center;">Lorenzo del Mármol</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p style="text-align: center;">Fernando del Mármol y Toledo (s.s.)</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p style="text-align: center;">Lorenzo de Prado y Mármol (sobrino)</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p style="text-align: center;">D. Andrés de Prado Mármol y La Torre</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p style="text-align: center;">D. Lorenzo Fco. de Prado y Mármol</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p style="text-align: center;">D. Juan de Prado y Mármol, I conde de Belmonte de Tajo</p>

Los Mármol también asumieron, desde bien pronto (finales del siglo XV), uno de los signos exteriores de la nobleza en la época, como fue el de asumir y exhibir un escudo con las armas del linaje, aspecto que se explica con más detalle en el apéndice documental. Otro rasgo típico de esta estirpe, que bien podría demostrar la fuerte relación intergeneracional del linaje y la devoción a los antepasados, es la sistemática repetición de los nombres de los abuelos entre sus nietos. En efecto, además de la conservación del patronímico del Mármol, fundamentalmente en los varones, cada dos generaciones –especialmente entre los descendientes de Fernando Alonso– encontramos la repetición del abuelo paterno, abundando los Fernando, Lorenzo, Gaspar o Andrés, como ya señaló el autor del Memorial de los Prado Mármol²²⁴.

222 La carta de mayorazgo del doctor Fernando del Mármol y su mujer doña Catalina de Peñalosa fue otorgada en Madrid, el 5 de marzo de 1550 (aunque tenían facultad de la Emperatriz de 8 de enero de 1536), a favor de su hijo Lorenzo. Entre los bienes que lo constituían se contaban las casas principales en Madrid, parroquia de Santa María (adquiridas a la mujer y herederos del alcaide Cristóbal de Atienza), tres casas que compraron a Juan de Zárate en la parroquia de San Nicolás, 110 fanegadas de tierra de sembradura en término de Getafe y Perales, dos yuntas de tierra en Rivas, con su casa, solares y parte de soto, 220 fanegas en término de San Martín, Alcubilla y Fuencarral, jurisdicción de Madrid, unas quince fanegas de sembradura en tierras en la vega y detrás de la ermita de San Lázaro, con el huerto; entre 15 y 29 fanegas de tierras de pan llevar en término y alrededor de esta villa; 16 ó 17 aranzadas de viñas en término de esta villa; una yunta y un cuartillo de tierras con sus pastos en Cureros?; 41.000 maravedís de juro en alcabalas de Madrid, así como multitud de censos de dineros perpetuos. ARChV, Pleitos civiles. Pérez Alonso (Fenecidos), caja 611, nº 4.

223 QUINTANA, J. de, *A la muy antigua...*, op. cit., fol. 278r-v.

224 Don Fernando del Mármol y Toledo, “en quien también se observó puntualmente el estilo de esta casa, donde siempre vemos al nieto con el nombre de su abuelo paterno” (RAH, SyC, fol. 190) o “Lorenzo del Mármol, 2 de este nombre, que se le dio a devoción de su abuelo paterno” (*Ibidem*, fol. 186v). Ya citamos el caso de las tres primas llamadas Constanza del Mármol que heredaron el nombre de pila de su abuela Constanza Alonso.

Un paso más en el proceso de ennoblecimiento fue la obtención de hábitos de órdenes militares, ya en el siglo XVII, especialmente en la más “permisiva” Orden de Santiago. En total se han contabilizado más de una docena, si bien es verdad la mayoría pertenecen a la rama más eminente de los Prado-Mármol.

Tabla 4. *Caballeros de hábito del linaje de los Mármol (s. XVI-XVII)*²²⁵

Nº	NOMBRE	NATURALEZA	ORDEN MILITAR	FECHA DE INGRESO	PARENTESCO
1	Gaspar de Loaysa, Prado Mármol y Figueroa	Madrid	San Juan	1585	Hermano del nº 2 y tío del nº 5
2	Capitán Agustín de Prado Loáisya y Mármol	Madrid	Santiago	1627	Hermano del nº 1 y tío del nº 5
3	Lorenzo Fco. de Prado y Mármol*	Madrid	Santiago	1628	Hijo del nº 7, hermano de los nº 4 y 8 y padre de los nº 9 y 10
4	Capitán José Gabriel de Prado y Mármol**	Madrid	San Juan	Antes de 1629	Hijo del nº 7 y hermano de los nº 3 y 8
5	Gaspar de Prado Mármol y Castilla	Vicálvaro (Madrid)	Santiago	1631	Sobrino de los nº 1 y 2
6	Diego del Mármol y Gil Negrete	Alcalá de Henares	Santiago	1632	Primo 4º de los nº 1 y 2
7	Andrés de Prado y Mármol	Madrid	Santiago	1647	Padre de los nº 3, 4 y 8
8	Jerónimo de Prado y Mármol***	Madrid	Santiago	1647	Hijo del nº 7 y hermano de los nºs 3 y 4
9	Antonio José de Prado y Mármol	Madrid	Calatrava	1652-1654	Hijo del nº 3 y medio hermano del nº 10
10	Juan de Prado Mármol y Squarzafigo Rdguez. Baltodano y Centurión	Madrid	Alcántara	1665	Hijo del nº 3 y medio hermano del nº 9
11	Manuel Queipo de Llano Valdés y Mármol	Valladolid	Santiago	1671	Primo tercero de los nºs 10, 12 y 13
12	Andrés del Mármol y Lambretchs	Bruselas	Santiago	1676	Hermano del nº 13 y primo tercero del nº 10
13	Lorenzo del Mármol y Lambretchs	Bruselas	Santiago	1676	Hermano del nº 12 y primo tercero del nº 10

* También figura como Lorenzo Francisco de Prado Martínez y Rodríguez.

** Disfrutó también la encomienda de San Martín de Trevejo (Cáceres).

***Denominado también Jerónimo de Prado Baltodano o Jerónimo de Toledo y Prado.

Una necesaria reafirmación a todo este proyecto de reconocimiento social consistió en la plasmación y divulgación por escrito de la supuesta y noble ascendencia del linaje, así como los méritos y honores acumulados durante generaciones por sus más preclaros miembros. Ya vimos como las principales crónicas locales de Madrid y Alcalá, dentro de su función legitimadora de las familias que componían sus respectivas

225 Referencias. Nº 1: RAH, SyC, D-27, fol 87v. y QUINTANA, J. de, *A la muy antigua...*, op. cit., fol. 253v; Nº 2: AHN, OM-Caballeros Santiago, Exp. 6689; Nº 3: *Ibidem*, Exp. 6692; Nº 4: QUINTANA, J. de, *A la muy antigua...*, op. cit., fol. 253v; Nº 5: AHN, OM-Caballeros Santiago, Exp. 6687; Nº 6: AHN, OM-Expedientillos, nº 1704; Nº 7: AHN, OM-Caballeros Santiago, Exp. 6691; Nº 8: *Ibidem*, Exp. 6684; Nº 9: AHN, OM-Expedientillos, nº 10.502; Nº 10: AHN, OM-Caballeros Alcántara, Exp. 1227; Nº 11: AHN, OM-Caballeros Santiago, Exp. 6740; Nº 12 y 13: *Ibidem*, Exps. 4924 y 4925.

oligarquía, consagraron el ficticio origen de los Mármol, pero no será hasta finales del siglo XVII cuando se redacte un amplio texto por encargo para fijar la genealogía familiar y su condición nobiliaria. Se trata de las ya citadas *Memorias genealógicas de la Casa de Prado* (c. 1690), supervisadas nada menos que por don Luis de Salazar y Castro, profesional de gran prestigio y cronista del rey, e ideadas para justificar y favorecer el acceso a la nobleza titulada de don Juan de Prado y Mármol²²⁶.

En efecto, la culminación de toda estrategia social a largo plazo fue el acceso a la nobleza titulada, que se produciría ya a caballo entre los siglos XVII y XVIII: en 1691 don Juan de Prado y Mármol, heredero de tres mayorazgos (el del doctor Fernando del Mármol, el de Francisco de Prado y el de La Torre), obtuvo –a cambio, seguramente, de un generoso donativo– el título de conde de Belmonte de Tajo²²⁷, estatus que se vio reforzado con su segundo matrimonio con su familiar, la marquesa de Buscavolo²²⁸. En 1704 otro pariente lejano del linaje, don Gaspar de Beaumont de Navarra y del Prado-Mármol, heredero del mayorazgo del secretario Alonso del Mármol, recibió el título de marqués de Claramonte de Arteta²²⁹. Por su parte, dentro de la descendencia de los Mármol asentada en los Países Bajos, Ferdinand Charles J. del Mármol obtendría en 1848 el título de barón del Mármol, otorgado por el rey Leopoldo I, que han heredado sus descendientes varones hasta hoy²³⁰.

5. EPÍLOGO. DE TRIUNFADORES Y FRACASADOS: LA DELGADA LÍNEA ENTRE EL ASCENSO Y EL DESCENSO SOCIAL

En ésta, como en tantas otras familias, no todo fueron éxitos. Algunos de sus miembros, como el cronista de África o su hermano Lorenzo, tuvieron una vida con importantes estrecheces económicas. Por otra parte, buena parte de las ramas con una mayor proyección social, aquellas que contaban con un vínculo, perdieron en pocas generaciones la varonía, con lo que la memoria del linaje se fue diluyendo en otros, debido a las agregaciones de casas y mayorazgos. La composición del apellido Prado-Mármol, ya a mediados del XVI, en las dos ramas más eminentes no hizo sino ralentizar esa realidad, pero pasó algo similar en casi todas las familias que conservaban el patronímico original.

Así, los Mármol de Alcalá ya habían desaparecido a comienzos del s. XVIII, como afirma expresamente el cronista Portilla y Esquivel²³¹. La rama vallisoletana subsistía aún a finales del siglo XVII. El iniciador la misma había sido Juan del Mármol, hijo del escribano de cámara Tomás del Mármol, que se trasladó desde Madrid a Medina del Campo –donde la familia tenía numerosas propiedades por parte materna–

226 De hecho don Luis fue el primer testigo presentado por el pretendiente en la obligada probanza de sus méritos realizada en 1690. AHN, Consejos, leg. 9271, exp. 15.

227 Todo el proceso de concesión, entre 1690 y 1695, se puede seguir en AHN, Consejos, Libro 2756, fols. 176v y 184, leg. 8975, exp. 35, leg. 9017, exp. 13, leg. 9270 y leg. 9271, exp. 15, en el que se afirma expresamente que don Juan, “siendo cualquiera de las tres casas que posehe de las más ilustres, antiguas y calificadas de Madrid, le sirve de notable mortificación berlas sin el honor del título de Castilla con que ya se allan adornadas todas las otras que en esta villa tenían la naturaleza y ancianidad que las suyas”. Véase, además, el *Memorial de Juan de Prado Mármol, solicitando un título de Castilla* (impreso), AHN-SN, Torrelaguna, caja 416.

228 AHN, OM, Casamientos de Alcántara, exp. 41. Pruebas de Isabel María de Escortafigo (sic) Centurión, Marquesa de Buscayolo, natural de Barcelona, para contraer matrimonio con Juan de Prado Mármol, Conde de Belmonte de Tajo, Caballero de la Orden de Alcántara. Año 1717. Don Juan había quedado viudo y sin hijos en 1712 de su primer matrimonio con doña Constanza Altamirano Romano y Calatayud. RAH, SyC, D-33, fol. 130.

229 Este noble navarro, también II vizconde de Mendinueta, era hijo de doña María Antonia de Prado y Mármol, cuarta nieta del secretario Alonso del Mármol.

230 POPLIMONT, Ch., *La Belgique héraldique...*, op. cit. y MARMOL, T. del, *Noticie genealogique...*, op. cit.

231 Al hablar de la sepultura de un caballero Mármol dice que era “ascendiente quizá de los que, años pasados, conocimos en Alcalá” y más adelante nos confirma “De D. Francisco del Mármol, el mayorazgo y casas heredó su nieta doña Isabel de Pliego y Valdés y Mármol, que casó con un cavallero de Salamanca, D. Joseph Pineda; cuyo hijo, D. Sebastián Pineda y Mármol, vive allí”. PORTILLA Y ESQUIVEL, M. de la, *Historia de la ciudad de Compluto...*, op. cit., pp. 347 y 357.

a mediados del siglo XVI²³². Allí nació su hijo, el licenciado Álvaro del Mármol, y su nieto Diego del Mármol. Este último se avecindó en la ciudad de Lugo a comienzos del siglo XVII, donde nació su hijo don José del Mármol y Neira, que regresó a tierras vallisoletanas. Como vecino de Nava del Rey y de Medina del Campo tuvo que pleitear su condición de hidalgo durante casi cuarenta años, proceso que continuaba hacia 1694 su hijo, don Diego Antonio del Mármol y Valpuesta²³³. Cuatro años más tarde vemos a éste último avecindado en Guadalajara, donde se le confirmó su condición privilegiada²³⁴, pero aquí perdemos la pista de su descendencia.

El cronista Luis del Mármol Carvajal tuvo dos hijas, doña María y doña Inés, que casaron en Vélez Málaga, pero se desconoce su descendencia. No está demostrado que otra familia del Mármol, establecida en la ciudad de Málaga en la segunda mitad del siglo XVII –y que al parecer tuvo una capilla familiar en la iglesia parroquial de San Juan–, tenga relación alguna con nuestro autor y su familia, pues descendían de otra estirpe del mismo nombre procedente de Lucena (Córdoba), con ramificaciones en Castro del Río²³⁵, Estepa, Osuna y Sevilla²³⁶. A finales del siglo XVIII algunos de estos Mármol malagueños pasaron a Argentina, donde aún perduran²³⁷.

Pero con el agotamiento biológico se confabuló, además, la política. Como venimos destacando, una de las características más importantes de los Mármol –como en otras estirpes conversas– consistió en su decidida lealtad a la dinastía reinante, demostrada especialmente en épocas convulsas y decisivas. Algunos datos así lo atestiguan: Francisco García de Toledo, según los encomiásticos *Annales complutenses*, habría sido partidario del infante don Alfonso en contra de Enrique IV y, posteriormente, tomaría partido por Isabel la Católica, intentando atraer a su partido nada menos que al díscolo arzobispo Carrillo²³⁸. Fidelidad que quedaría corroborada de nuevo con ocasión de la revuelta comunera en Castilla. Si su nieto, Francisco del Mármol, socorrió junto a otros caballeros de Alcalá el alcázar de Madrid sitiado por los rebeldes²³⁹, su pariente, el escribano Tomás del Mármol, fue detenido en Valladolid por los insurgentes cuando trataba de huir hacia el País Vasco junto a los miembros del Consejo Real²⁴⁰; mientras que el hermano de éste, Juan, también alegó sus leales servicios en época tan comprometida²⁴¹. Fidelidad confirmada también por los numerosos servicios de armas en Italia, Granada, África, América o Flandes, como ya se ha señalado.

Sin embargo, la estrella del linaje se apagó con motivo de otro momento decisivo: la Guerra de Sucesión. El máximo representante del linaje de los Prado Mármol apostó por la opción perdedora en este conflicto civil y dinástico. En efecto, don Juan de Prado y Mármol, flamante conde de Belmonte de Tajo y antiguo consejero de Hacienda con el finado rey Carlos II, fue uno de los miembros del paralelo Consejo de Castilla creado por el pretendiente don Carlos de Asutria en 1710. Decisión que le valdría ser condenado por el gobierno de Felipe V a confiscación de sus bienes al haber seguido al archiduque hasta Barcelona

232 Ejecutoria del pleito litigado por Juan del Mármol, vecino de Madrid, con Juan del Castillo, vecino de Medina del Campo, sobre propiedad de los bienes que dejó en herencia Juan del Castillo el viejo, abuelo de aquél (1570). ARChV, Registro de ejecutorias, caja 1174, 18.

233 ARChV, Sala de los Hijosdalgo, caja 254, 9.

234 ARChV, Registro de ejecutorias, caja 3081, 52.

235 De esta localidad procedían los antepasados de Manuel María del Mármol, el famoso poeta e intelectual sevillano del siglo XVIII. Cfr. REY, J., *La pasión de un ilustrado*, Sevilla, 1990.

236 SALAZAR MIR, A., *Los expedientes de limpieza de sangre de la Catedral de Sevilla: Expedientes 1 al 541*, Madrid, 1995, p. 97 y del mismo autor, *Los expedientes de limpieza de sangre de la Catedral de Sevilla: Expedientes 542 al 915*, Madrid, 1996, pp. 25 y 181.

237 GARCÍA CARRAFFA, A. y A., *Enciclopedia Hispanoamericana de Heráldica, Genealogía y Onomástica*, Madrid, t. 52, pp. 28-35.

238 *Annales complutenses...*, op. cit., p. 336.

239 *Ibidem*, p. 462.

240 DANVILA Y COLLADO, M., *Historia crítica y documentada de las Comunidades de Castilla*, Madrid, 1898, vol. II, p. 63.

241 AGS, CC, Memoriales, leg. 156-2.

ese mismo año. Antes de acabar la guerra solicitó el perdón regio, que le fue concedido en noviembre de 1711 debido a su mal estado de salud, permitiéndole volver a la Castilla pero no a la Corte, destierro que se prolongó cinco años más hasta que le fue levantado para permitir su curación en Madrid²⁴². Don Juan de Prado falleció en Madrid el 8 de noviembre de 1733 y, al no contar con descendencia —a pesar de su segundo y tardío matrimonio con la marquesa de Buscavolo—, el título pasó a su sobrino²⁴³, don Baltasar Manuel Portocarrero Silva Prado Mármol Torres Squarzafigo Centurión y Toledo, II marqués de Castrillo²⁴⁴. La hija de éste, y heredera de ambos títulos, doña Agustina Portocarrero y Maldonado, enlazó en 1746 con el V duque del Parque, pasando el patrimonio y la memoria de los Prado-Mármol a ser uno más de los de esta aristocrática familia²⁴⁵.

Sin embargo, aunque la memoria del linaje se pierde en España, al menos dentro de las grandes familias, la estirpe del escribano Pedro del Mármol se perpetuó en Bélgica, a través de su bisnieto don Andrés del Mármol, donde aún perdura²⁴⁶. Allí alcanzaron el mencionado título de barón del Mármol y en 1865 adquirieron una histórica residencia: el castillo de Montaigne, cuyos vestigios se remontan a época romana, en la localidad de Fälaen (Namur, Flandes). Actualmente el clan de los Del Mármol belga está compuesto por decenas de miembros y editan en Bruselas una revista propia, *Marmora Durant: Bulletin de la famille del Marmol*, que recoge en su título el lema latino de esta rama valona de los descendientes del maestro Alfonso de Toledo.

242 SAAVEDRA ZAPATER, J. C., “Entre el castigo y el perdón: Felipe V y los austracistas de la Corona de Castilla, 1706-1715”, *Espacio, tiempo y forma. Serie IV, Historia moderna*, 13 (2000), pp. 494, 499 y 502.

243 Una copia del inventario de los papeles del archivo de don Juan de Prado, realizado tras su muerte, en AHN-SN, Torrelaguna, caja 369.

244 Era hijo de doña María Manuela de Prado y de otro aristócrata de nuevo cuño procedente de la alta administración, el I marqués de Castrillo, don José Portocarrero y Silva, que había obtenido el título pocos años antes que su cuñado, concretamente en 1680. Su carrera profesional fue ésta: caballero de Santiago (1650), colegial en el Mayor de San Salvador de Oviedo, en Salamanca, alcalde de la Sala de Hijosdalgo (1670) y oidor de la Chancillería de Valladolid (1675), alcalde de Casa y Corte (1677) y fiscal del Consejo de Castilla (1684). SALAZAR Y CASTRO, L. de, *Historia genealógica de la casa de Silva*, Madrid, 1685, t. 2, pp. 159-160.

245 El fondo documental de los duques del Parque ingresó en 2002, junto a otros archivos nobiliarios que constituían el de los marqueses de Torrelaguna, en la Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional. Entre esta documentación se conserva alguna de los Mármol, que hemos citado convenientemente.

246 POPLIMONT, Ch., *La Belgique héraldique...*, op. cit., pp. 105-116. Un pequeño fondo documental generado por esta rama belga entre los años 1433 y 1834 se conserva en los Archivos del Estado en Namur. Cfr. *Inventaire du fonds Del Marmol en provenance du château de Montaigne* / Arlette Smolar-Meynart; Archives de l'État à Namur, Bruxelles, Archives générales du Royaume, 1974.

Apéndice I. Notas sobre la heráldica de los Mármol

A pesar de no ser ésta mi especialidad, se presenta aquí la información que he logrado compilar sobre la evolución de la heráldica familiar de linaje. Las primeras referencias a unas armas de los Mármol las encontramos en la carta de institución del mayorazgo del secretario del Consejo Real Alonso del Mármol (enero de 1494), aunque desgraciadamente no las describe²⁴⁷. Años más tarde, en un pleito que sostuvo poco antes de morir, se hace referencia a un sello de lacre que representa a un león²⁴⁸, el símbolo que escogieron la mayoría de los Mármol. Si creemos a Salazar y Castro, que en estos asuntos es una autoridad casi infalible, éste que se reproduce aquí sería el escudo que adoptaron los del mayorazgo de San Nicolás: un león rampante enmarcado en una bordura con ocho aspás²⁴⁹.

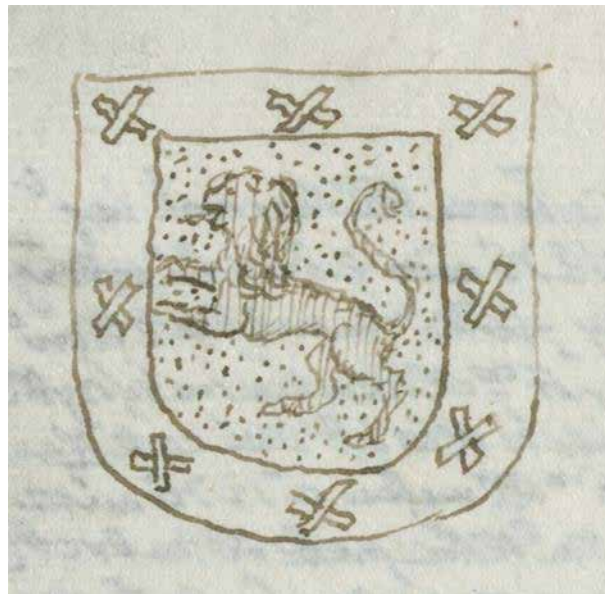


Figura 1. Dibujo de mano de Salazar y Castro de las armas de los descendientes del secretario Alonso del Mármol (RAH, SyC, D-27, fol. 86v)

Armas similares se reproducirían con profusión en todos aquellos elementos, como sellos, privilegios de hidalguía, árboles genealógicos, capillas o reposteros y tapices²⁵⁰, que podían dar testimonio público de la nobleza del linaje.

247 En una de las cláusulas del mayorazgo ordenan que los herederos “se llamen de nuestro apellido, como se oy día llaman, e trayan nuestras armas en los lugares onde se deben traer, para ser conocidos nuestros linajes e dónde vienen, conviene a saber, las armas de mí, el dicho Alonso del Mármol, que es un escudo en que aya mis armas; e por armas de mí, la dicha Isabel Cortona, su mujer, otro escudo en que aya mis armas. E si acaciese, el tiempo andando, que querrán poner otras armas de otros abolorios, por causa de alguna herencia y sucesión por otras líneas y linajes, que las puedan poner en el mismo escudo de nuestras armas, no dejando aquéllas ni el nuestro apellido”. *Memoria genealógica de los Prado* (RAH, SyC, B-78, fol. 208r-v).

248 ARChV, Pleitos civiles. Moreno (olvidados), caja 611-7. En la cubierta del pleito en primera instancia ante el teniente de corregidor de Madrid, que se envía apelado a la Chancillería de Valladolid, se dice que va sellado con un sello de un león, del que sólo queda la mancha de lacre: ¿podría tratarse del sello de Alonso del Mármol, si el traslado de la apelación la entregó en mano su hijo Tomás?

249 RAH, SyC, D-27, fol. 86v. Tabla genealógica de la familia de Mármol, vecina de Toledo. Empieza en (N) de Mármol, que vivía en tiempos del rey Enrique III. Termina en su tercer nieto Diego de Mármol y Figueroa.

250 En su testamento, otorgado en 1616, el escribano de cámara Juan Álvarez del Mármol afirmaba que cuando casó aportó al matrimonio “unos reposteros con las armas de mi madre”. AHPM, Protocolo nº 4426, fol. 4.

La representación más antigua, y datable fehacientemente, que conocemos de las armas de los Mármol se encuentra al final de todas las obras impresas por el cronista Luis del Mármol²⁵¹, que las compuso en cuatro cuarteles junto con las de los Carvajal extremeños²⁵² –la supuesta ascendencia de su abuela paterna–, pues de este modo reclamaba implícitamente su condición hidalga a pesar de ser hijo natural. Por lo que se refiere al escudo del apellido Mármol, su disposición heráldica difiere respecto del de sus parientes madrileños, los descendientes del secretario Alonso del Mármol, pues en este caso no lleva orla con aspás y la figura del león aparece por vez primera apoyando una de sus patas sobre una cruz clavada en un montículo.

Lo novedoso aquí es, asimismo, el lema latino que rodea al escudo: “Post Deum, veritas. Nosce te ipsum”, “Después de Dios, la verdad. Conócete a ti mismo”. Esta leyenda tan erudita debió ser ideada por un intelectual experto latinista, seguramente por su hermano Juan Vázquez del Mármol, y conjuga dos elementos: uno clásico y otro cristiano²⁵³, rasgo típicamente humanista.



Figura 2. Escudo que figura en *Descripción General de África* (Granada, René Rabut, 1573)



Figura 3. Escudo que figura en la *Segunda parte de la Descripción General de África* y en *Historia del rebelión de los moriscos* (Málaga, Juan René, 1599 y 1600)

Ambos escudos son similares, lo único que cambia es la bordura exterior. Es posible que se tratase de una estampa xilográfica o de una lámina de cobre (más preciso en su definición pero más caro e incompatible con la tipografía), que encargaría y conservaría el propio Luis del Mármol²⁵⁴.

251 En ocasiones algunos especialistas han afirmado, erróneamente, que pertenecían al impresor.

252 Sus colores son: en campo de oro, una banda de sable.

253 *Nosce te ipsum* es la traducción latina del aforismo griego “Conócete a ti mismo y conocerás al universo y a los dioses” inscrito en el Templo de Apolo, en Delfos. La segunda parte podría proceder de la máxima “Super omnia post Deum veritas est collenda, que sola Deo homines proximos facit cum et ipse Deus veritas sit”, recogida por Albertano de Brescia en su obra *De amore et dilectione Dei et proximi et aliarum rerum et de forma vitae* (1238), cap. II. Al parecer estaba inspirado en uno de los 145 proverbios incluido en *De Moribus*, libro de San Martín de Braga (m. 580) que recoge máximas morales del conocido como pseudo-Séneca. La última dice: “Post Deum veritatem colendam que sola homines Diis proximos facit”. La expresión la recogió también Santo Tomás de Aquino y la reprodujo el P. Florez en su *España Sagrada*, 1759, t. XV, p. 422.

254 Para este tipo de grabados, *cf.* PEDRAZA GRACIA, M. J., *El libro español de renacimiento: la “vida” del libro en las fuentes documentales contemporáneas*, Madrid, 2008, pp. 258-264.

Avala la hipótesis de la confección intelectual del escudo por parte de Vázquez del Mármol el hecho de que él usase uno similar –solo con las armas de los Mármol, eso sí, y sin el lema– para sellar sus documentos. En la colección de Salazar y Castro, de la Real Academia de la Historia, se conservan varias de sus cartas originales, escritas en 1582 y dirigidas al hijo del cronista aragonés Jerónimo Zurita²⁵⁵, donde se encuentran pequeños sellos de placa con este escudo con el león apoyado en una cruz, uno de los cuales reproducimos aquí.



Figura 4. Sello de placa con las armas de Juan Vázquez del Mármol en carta dirigida a Jerónimo Zurita de Oliván (Madrid, 25 de agosto de 1582) (RAH, SyC, A-111, fol. 409)

Es posible, asimismo, que se conserve un pequeño sello de placa con las armas de Luis del Mármol Carvajal en la carta que remitió en 1594 al arzobispo de Granada Vaca de Castro que se custodia en el Archivo de la Abadía del Sacromonte, aunque no he podido consultar el documento original²⁵⁶.

Respecto a los esmaltes o colores de las armas, hemos de atenernos a lo que nos dicen los repertorios heráldicos: León rampante de plata (gris) apoyado en un montecillo de sinople (verde) y sumado de una cruz de oro (amarillo).

La primera representación a todo color que he localizado se debe a un rey de armas belga, Pedro Alberto de Launay y Bretaña, que reprodujo primorosamente las armas familiares en el expediente para ingreso como caballero de Santiago de don Lorenzo del Mármol y Lambretchs, en 1676. Entre ellas, el escudo que figuraba en la lápida sepulcral del abuelo del pretendiente, don Andrés del Mármol, fallecido en Bruselas en 1657, y que se muestra a continuación.

255 RAH, SyC, A-111, fols. 409, 411 y 413.

256 1594, enero, 26. Iznate. Carta de Luis del Mármol al arzobispo Vaca de Castro advirtiéndole de la posible implicación de algunos moriscos en el asunto del pergamino y remitiéndole un traslado de los tres pronósticos traducidos por Alonso del Castillo. Archivo de la Abadía del Sacromonte de Granada, leg. IV, parte 1ª, fol. 23r-v. Transcribo este documento en el apéndice documental XI.2 de mi tesis doctoral.



Fig. 5. Escudo de la sepultura de don Andrés del Mármol (1657), en Bruselas. (AHN, OM, Caballeros de Santiago, exp. 4925, fol. 59)



Fig. 6. Árbol genealógico con los armas de los ascendientes de don Lorenzo del Mármol Lambrehts (Ibidem, fol. 65)

La novedad de esta versión flamenca es la inclusión de una columna de mármol, en alusión al apellido familiar, además de añadir una corona al león, mientras que el montecillo sobre el que se asienta la cruz ha desaparecido. Esta versión debió de tener su correspondencia en otras ramas de los Mármol españoles, como los de Alcalá de Henares, pues según el cronista local Miguel de la Portilla “las armas de los Mármoles son un león trepando por una columna de mármol”²⁵⁷. Nótese que el elemento de la cruz ha, incluso, desaparecido.

Finalmente, reproducimos el escudo de los Mármol que llegaron a Málaga a finales del siglo XVII, según se representaban en “en el enterramiento que esta familia poseía en la iglesia de San Juan, de Málaga”²⁵⁸; pues, aunque estoy convencido de que no pertenecen a la misma estirpe, guarda gran similitud de elementos con el que nos interesa, si bien aquí la columna aparece rota y a los pies de león y la cruz, en realidad dos pequeñas cruces, sostenidas en sus garras. Y, asimismo, el que actualmente ostentan los Del Mármol belgas, que está directamente inspirado en el dibujado por el rey de armas De Launay a mediados del siglo XVII.



Fig. 7. Escudo de los Mármol de Málaga (según García Carraffa)



Fig. 8. Armas actuales de la famille Del Marmol (Bélgica)

257 PORTILLA Y ESQUIVEL, M. de la, *Historia de la ciudad de Compluto...*, op. cit., p. 357.

258 GARCÍA CARRAFFA, A. y A., *Enciclopedia Hispanoamericana de Heráldica...*, op. cit., t. 52, p. 35. Estos autores lo describen del siguiente modo: “De azur, cortado de sinople, y brochante sobre el todo, un león rampante de plata, lampasado de gules y coronado de oro, apoyando sus manos en dos cruces de oro anudadas, y las patas, en la parte inferior de la base de una columna caída y rota”.